



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado Historia

Miguel de Molinos.
Un místico acallado y olvidado

Autora

Josefina Pardo López

Director

Jesús Gascón Pérez

Facultad de Filosofía y Letras
Año 2018

ÍNDICE

Resumen	2
Introducción.....	3
Biografía.....	11
1. Contexto	12
2. Vida pública.....	16
3. Muniesa	20
4. Inocencio XI	21
Obra y repercusión.....	25
1. <i>La Guía espiritual</i>	26
2. Relevancia de Miguel de Molinos, obras en su época e influencia posterior.....	35
Conclusión.....	40
Fuentes consultadas	42

Miguel de Molinos. Un místico acallado y olvidado

Resumen

El clérigo Miguel de Molinos nació en Muniesa en el siglo XVII. Parte de su vida transcurre en Valencia y pasa a Roma, donde se sucederán los acontecimientos más relevantes de su vida, en la que jugarán papel protagonista el papa Inocencio XI, los jesuitas, la Contrarreforma, Luis XIV y la Inquisición. Su gran obra es la Guía espiritual, traducida a varios idiomas, en la que muestra los tres pasos hasta llegar a Dios. Se alcanza el quietismo, la nada. Sus ideas místicas provocaron violentos enfrentamientos políticos y religiosos. La Inquisición lo juzgó hereje y condenó a muerte. Se arrepintió, mas sufrió cárcel perpetua en la que murió en 1696. Aunque silenciado durante un par de siglos, los estudiosos lo están poniendo en su justo lugar actualmente.

Palabras clave

Roma, Inocencio XI, jesuitas, Inquisición, Guía espiritual, quietismo.

Miguel de Molinos. A silenced and forgotten mystic

Abstract

The priest Miguel de Molinos was born at Muniesa, in the 17th century. Part of his life takes place in Valencia and go to Rome, where the most important events of his life will happen, in which the pope Innocent XI, the Jesuits, the Counter-Reformation, Louis XIV and the Inquisition will play leading role. His great work is the Spiritual Guide, translated into several languages, in which he shows the three steps to reach God. It is reached the quietism, the void. His mystical ideas provoked violent political and religious clashes. The Inquisition judged him a heretic and condemned to death. He repented, but suffered perpetual prison where he died in 1696. Although muted for a couple of centuries, scholars are putting him on their rightful place currently.

Key words

Rome, Innocent XI, Jesuits, Inquisition, Spiritual Guide, quietism.

* * * * *

Introducción

El elegir a Miguel de Molinos como tema de estudio ha tenido que ver con la idea de deslindar al místico e intelectual del siglo XVII y al forista Miguel del Molino¹, cuya vida transcurre entre la mitad del siglo XV y el XVI, con una céntrica calle dedicada en la ciudad y quizá mejor conocido por ello. El primero da nombre a un Instituto de Secundaria en Zaragoza en cuyo blog se hace una semblanza del titular. Con motivo del tercer centenario de su muerte Ibercaja publicó una obra² y en los últimos años su imagen ha cobrado un fuerte impulso.

Molinos nació en Muniesa, situada al norte de la provincia de Teruel, donde se le ha dedicado una calle y un busto. En su arquitectura destacan la torre mudéjar, una joya del siglo XVI, y la casa palacio Aranguren del XVII. La iglesia de la Asunción de la Virgen contenía valiosos retablos de los siglos XV al XVII, aunque después de la Guerra Civil queda poco de esa época. Incendiada la iglesia, se perdieron obras de su interior.

Siempre me ha interesado aprender en general y trabajar sobre este místico, del que apenas sabía, me parecía un reto muy atractivo. Cuando estudiamos el Siglo de Oro y los místicos españoles, al menos en mi plan de Enseñanza, nunca lo vimos en los textos. Así, era una buena ocasión de conocerlo. Por otra parte, la espiritualidad de ese siglo y los movimientos de todo tipo con los procesos inquisitoriales por medio, abrían una perspectiva histórica digna de tenerse en cuenta.

En principio, daba la impresión de que había poca información sobre Miguel de Molinos. Estuvo acallado y olvidado bastante tiempo. Bien entrado el siglo XIX sabemos algo de él y será a partir de la segunda mitad del XX cuando los historiadores consideren su importancia y empiecen a publicar libros sobre su vida, planteamientos y obra. Unos lo alabarán y otros lo censurarán, pero a ninguno dejará indiferente.

Citaré a Nicolás Antonio, quien trató en Roma a Miguel de Molinos, lo habría incluido en su magna obra y algo tuvo que ver en su vida. Antonio había ido allí junto a Luis de Guzmán Ponce de León, embajador de Su Majestad, como agente general de los Reinos de España, Dos Sicilias y Ducado de Milán, además del mismo nombramiento de la Inquisición española en Italia. Era el año 1654 y Molinos llegaría nueve años después. Bajo seudónimo de Juan Bautista Catalá lo incluyó en su *Bibliotheca Hispana*

¹ Jurado en cap de Zaragoza y lugarteniente del Justicia. Su obra principal, *Repertorium fororum et observantiarum regni Aragonum*.

² Joaquín Lomba y J. M.^a Barceló (coord.), *Mística, pensamiento y cultura. En el tercer centenario de la muerte de Miguel de Molinos*, Ibercaja, Obra Cultural, Zaragoza, 1996.

*Nova*³, como indico en el apartado de las obras. Se puede rastrear en el índice, p. 422, un *Catala Joannes Baptista* y en el *Patriarum* aparece como valenciano. El acopio de datos y noticias que recopila en estas bibliografías, acaso una iniciación de las actuales, hacen de él un gran erudito, riguroso y sistemático.

Molinos tiene una obra cumbre por la que más se le conoce: la *Guía espiritual*, publicada en 1675. Entre ese año y 1680 escribió *Defensa de la contemplación* que era un complemento de esta, una obra inédita publicada en 1983 en Madrid por la Editora Nacional y en 1988 por el carmelita Eulogio Pacho. En 1676 imprime en Roma *Cartas a un caballero español desengañado para animarle a tener oración mental, dándole el modo de ejercitarla*. Comprende dos cartas escritas para calmar a quienes lo acusaban de tener poco aprecio por la meditación.

El zaragozano Félix Latassa, el gran bibliógrafo de nuestra literatura aragonesa, incluye a Molinos en su *Bibliotheca*⁴ pero no parece tratarlo bien. La obra fue refundida y publicada como diccionario enciclopédico de escritores aragoneses por Gómez Uriel⁵, archivero del Colegio de Abogados de Zaragoza, que la considera la obra «más rica y abundante de cuantas en su género se han publicado en España».

En el tomo II, letra M, pp. 328-329, podemos leer sobre Molinos una breve biografía, su aspecto recatado, aunque hipócrita, y va escribiendo Latassa sobre él todo tipo de descalificaciones: «un renovador de la secta de los iluminados y de otros herejes, los más impuros, obscenos y deshonestos». En la *Guía espiritual* vierte sus «funestas ideas». Lo llama «infame autor de los Quietistas» y continúa pormenorizando sobre el proceso inquisitorial prodigándole los calificativos más duros. Según parece, desconfía de su arrepentimiento. Ha de pasar tiempo hasta que vuelva a hablarse bien de Molinos.

³ *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum qui ab anno md. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia. auctore D. Nicolao Antonio Hispalense I.C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae Ecclesiae canonico, Regionum negotiorum in Urbe & Roman curia procuratore generali, confiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matrili apud Joachimum de Ibarra Typographum regium MDCCLXXXIII*, Biblioteca Nacional de España, Joaquín Ibarra, Madrid, 1783.

⁴ Félix Latassa y Ortín, *Bibliotheca Antigua de los Escritores Aragoneses que florecieron desde la venida de Christo, hasta el año 1500*, 2 vols., Zaragoza, Oficina de Medardo Heras, 1796, y *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, 6 vols., Pamplona, Oficina de Joaquín Domingo, 1798-1802. Hay reed. a cargo de Genaro Lamarca Langa, cols. Sofía Arguís et al., Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Ibercaja, Zaragoza, 2004.

⁵ Miguel Gómez Uriel, *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Zaragoza, Imprenta de Calisto Ariño, 1884-1886. Hay reed., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2001.

El jesuita Dudon⁶ es una referencia básica, minucioso en sus investigaciones, y cita también a Menéndez y Pelayo⁷ quien incluye a Molinos como heterodoxo español. Capítulo XXI del planteamiento general de su obra:

El quietismo en el siglo XVII. -*Miguel de Molinos*. Razones para colocar el *quietismo* al fin de las herejías desarrolladas en nuestro suelo durante los siglos XVI y XVII. -Precedentes históricos del *molinosismo*. -El *misticismo panteísta*. -La secta de los *alumbrados* de Extremadura y Sevilla. -Su enlace con la de los *iluminados* de Italia. -Nacimiento y progresos de esta impúdica herejía. -Es exterminada por la Inquisición. -Noticias sobre este punto. -Enlace del *quietismo* con los sistemas *gnómicos*. -Noticias biográficas de Miguel de Molinos. -Publica en Roma la *Guía espiritual, que desembaraça el alma y la conduce al interior camino para alcanzar la perfecta contemplación*. -Exposición de la doctrina heterodoxa contenida en este libro. -Condenación de dieciocho proposiciones. -Proceso y prisión de Molinos. -Su muerte. -Noticia breve de sus más famosos discípulos y secuaces (Francisco Le Combe, Juana Guyon, etc.). -Propágase el *quietismo* en Francia. -Controversias que suscita. -Fenelón y el *quietismo*. -El *quietismo* en España. -Impugnaciones de Fr. Antonio de Jesús María y otros. -Procesos de varias monjas y beatas acusadas de *quietismo*. -El *quietismo* en el siglo XVIII. -Reflexiones sobre esta herejía y sobre sus tristes consecuencias morales.

Molinos ya aparecía registrado en el *Manual* de Simón Díaz⁸, su obra y los estudios sobre él de otros escritores.

De los autores más prolíficos sobre Molinos quizá haya sido el jesuita vasco José Ignacio Tellechea, historiador, teólogo, humanista e investigador infatigable y al que citan la mayoría de los que escriben sobre Molinos. En la bibliografía adjunta figuran algunas de sus obras relativas a nuestro personaje. Falleció en San Sebastián en 2008, reconocido como un importante historiador del siglo XX en España, especialmente en el campo de la historia de la Iglesia católica. Es autor de la edición crítica de la *Guía espiritual*, editada por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Siguiendo con los heterodoxos, tenemos la publicación⁹ que dirigen Ramón Teja y Silvia Acerbi, en la que colaboran varios autores y se considera un estudio valioso y necesario sobre la obra de Menéndez y Pelayo. Es el fruto del tercer congreso dedicado

⁶ Paul Dudon, *Le quiétiste espagnol Michel Molinos*, Gabriel Beauchesne, París, 1921.

⁷ Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, 2.^a ed. refundida ordenada y dirigida por D. Miguel Artigas. Librería de Victoriano Suárez, Madrid, 1928. Imprenta de Romana Velasco. Y también en Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/html/>>, 26-8-2018.

⁸ José Simón Díaz, *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1980, pp. 419-420.

⁹ Ramón Teja y Silvia Acerbi (dirs.), «*Historia de los heterodoxos Españoles*». Estudios, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012.

a la figura del cántabro en el centenario de su muerte y se tienen en cuenta las tesis de partida y la evolución y complejidad de su pensamiento, sin etiquetas deformantes.

Cierra este libro la interesante comunicación de Marina Torres¹⁰ sobre Molinos, el molinosismo y la Inquisición, señalando el estudio realizado por Menéndez y Pelayo como un verdadero hito historiográfico. Se considera pura fantasía la propuesta de Joan Fuster, valenciano, periodista, escritor, ensayista y profesor, fallecido en 1992, sobre la dependencia de Molinos de «algún grupo de iluminados de su Muniesa natal». Dada la confusión existente con las doctrinas y prácticas de Molinos, sus seguidores y las de los alumbrados no debe extrañarnos. Puede verse las discusiones al respecto, según se van cotejando los escritos que aparecen sobre el tema y que cambian de trayectoria.

En cualquier caso, el tercer centenario de su muerte, 1996, fue el periodo más fructífero para la eclosión de estudios sobre Miguel de Molinos. Ibercaja lo hizo con el libro ya apuntado cuyos autores son el profesor de la Universidad de Zaragoza, Joaquín Lomba, fallecido en marzo de 2018 y José María Barceló, gestor de la Obra Social de Ibercaja, cuyo óbito ocurrió en 2014. También José Ignacio Tellechea participó en varias publicaciones surgidas con motivo del aniversario.

De ese año 1996 son otras contribuciones, de las que citaré algunas. «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos»¹¹ es un artículo de Albert Ribas publicado en la página web de la Editorial Sunya. La *Guía espiritual* a partir de los estudios de María Zambrano y José Ángel Valente se analiza en otro que publica Tatiana Aguilar en *ScienzeDirect*¹². Mercedes Álvarez González hace su tesis doctoral sobre Molinos y escribe sobre él en *El Basilisco*¹³ que tenemos en versión digital, página de filosofía.

Hay algunos artículos más que figuran en la bibliografía, aunque no acaban aquí, y de los que se pueden ir extrayendo noticias y curiosidades sobre el aragonés. Muchas obras se utilizan en paralelo, los autores se van apoyando unos en otros y al final la red se amplía y con ella la abundancia de textos que genera, por lo que la lista de obras sobre Molinos y el molinosismo es cada vez mayor.

¹⁰ Marina Torres Arce, «Molinos, Molinosismo e Inquisición española de la *Historia de los heterodoxos españoles* hasta hoy», en «*Historia de los Heterodoxos Españoles*». Estudios, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 355-377.

¹¹ Albert Ribas, «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos» *El Ciervo. Revista de pensamiento y cultura*, año 45, núm. 549 (diciembre 1996), pp. 27-30. La Web del Vacío. Albert Ribas. Artículos, <www.editorialsunya.com/molinos.html>, 26-8-2018.

¹² Publicaciones periódicas científicas editadas por Elsevier y otros editores asociados en texto completo en gran cantidad de áreas del conocimiento. El artículo en <<http://www.elsevier.es>> 21/05/2018.

¹³ Mercedes Álvarez González, «Sobre Miguel de Molinos», *El Basilisco* (Oviedo), n.º 21, 1996, pp. 18-19, <www.filosofia.org/rev/bas/bas22107.htm>, 26-8-2018.

Miguel de Molinos debió de ser muy influyente en su época, antes de caer en desgracia. Se van descubriendo escritos, artículos u otros materiales, así como términos relegados al olvido y registrados posteriormente. Nos ha llegado la palabra quietismo, pero para denominar su doctrina se usó molinosismo¹⁴ que figura en los diccionarios, aunque no se utilice tanto como quietismo. Incluyo la definición de Gaspar y Roig en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española de la RAE:

Molinosismo: s. m. Rel. Sistema teológico [sic] de Molinos, que hace consistir, toda virtud, toda piedad, en el anonadamiento de la voluntad, en un abandono completo a la gracia o a la reprobación divina. El molinosismo fue condenado en Roma en 1687.

No debe confundirse con el molinismo, doctrina del siglo XVI del jesuita, teólogo y jurista español Luis de Molina que se propone reconciliar la gracia y la libre voluntad. Fue adoptado en los puntos esenciales por la Compañía de Jesús.

El retrato más difundido de Molinos quizá sea el conservado en la Biblioteca Nacional española, un buril de Johann Hainzelman (París, 1687), que se reproduce aquí en la página 9. Se muestra erecto, maniatado, portando la vela de su reconciliación con la fe cristiana. Al pie del mismo leemos: «Michel Molinos du Diocèse de Saragosse Chef des Quietistes, fit abjuration de 68 propositions hérétiques le 3e. Septembre 1687 dans l'Eglise de Ste. Marie de la Minerve a Rome en presence des Cardinaux, d'un grand nombre de Princes et de grands Seigrs. Ensuite jl fût vestu d'un Scapulaire jaune, marqué d'une Croix rouge deuant et derriere, apres quoy jl fut condamné à vne prison perpetuelle». Debajo figura el grabador y la dirección.

Es relevante que se muestre su «fracaso» como místico y condena por no seguir la norma de la Iglesia. Aun así, el rostro refleja evasión, como si eso no le importase. Los inquisidores manipularon su labor evangelizadora y dirección espiritual de hombres y mujeres —una novedad estas últimas entonces—. Requería un escarmiento, que fuera ejemplo para quienes se apartasen de la ortodoxia, de ahí la divulgación de esa imagen. No solo morirá en la cárcel, también se matará su recuerdo drásticamente.

Todavía queda mucho por conocer de la vida y obra del muniesino, largo tiempo olvidado, pero se avanza con buen ritmo. El recuerdo emergió en la segunda mitad del siglo XX, como ya indicaba anteriormente, y se empezaron a leer con mayor objetividad

¹⁴ Según la RAE, «Especie de quietismo, doctrina de Miguel Molinos, sacerdote español del siglo XVII». El *Diccionario del uso del Español* de María Moliner matiza «doctrina herética». La definición aparece en el diccionario de Gaspar y Roig de 1855, página 557,4 incluido en el Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española, NTLLE de la RAE.

sus escritos, los de sus partidarios y de sus detractores. También se interesaron por él en congresos y foros de España y América. El futuro se prevé optimista, ya que los jóvenes investigadores pueden revitalizar la historia de Molinos sin cortapisas.

En el siglo XXI se ve todavía mayor interés por su figura y lo que representó en el devenir de ese polémico siglo XVII, lleno de contrastes. Continúa siendo tema para congresos, artículos de revistas y variadas publicaciones, como refleja la bibliografía adjunta, sin olvidar el impulso recibido de las nuevas tecnologías. Se dice incluso que «va a ponerse de moda», aunque todavía esta corriente solo se mueve en el ámbito universitario. Por lo que he ido comprobando durante la elaboración del trabajo, el gran público lo desconoce. No se puede abarcar todo en un estudio como el presente, pero de lo que no cabe duda es de que Molinos no permanecerá en el anonimato.

Con todo lo advertido sobre el estado de la cuestión, se podría decir que Molinos tuvo en la segunda mitad del siglo XVII su época de esplendor, en la que fue el modelo a imitar para religiosos y laicos de cualquier categoría. Esta dulce etapa se continúa con la lucha encarnizada contra él, en la que se le trata como peor puede hacerse por parte de la autoridad religiosa y la civil. Son eclesiásticos e intelectuales quienes se ceban con su persona. Tiene una doble muerte, la física y la de la memoria, creo que se debe insistir en ello, pero que felizmente se le va resucitando y situando en el lugar adecuado.

Solo hubo un español procesado con Molinos, Pedro Peña, su criado, secretario y amigo, aragonés también, que lo consideraba santo. Dudon¹⁵, que analiza los eventos ocurridos en tiempo de Molinos y sobre él mismo, lo explica extensamente y también lo cita Menéndez y Pelayo¹⁶ en su obra sobre los heterodoxos españoles. Copio el inicio del texto del autor francés, más extenso, que continúa con el proceso de Peña y termina con su abjuración y condena a prisión perpetua:

Lorsque Molinos fut arrêté par les sbires de l'Inquisition, il avait pour secrétaire un jeune clerc minoré, du diocèse de Saragosse, nommé Pierre Peña. Peña avait alors la trentaine, il était depuis onze ans au service de Molinos. Il fut dénoncé en septembre 1685, trois mois après l'arrestation de son maître, comme coupable de lui avoir prêté sa plume pour diverses lettres versées au procès et notamment pour la fameuse dissertation sur les violences diaboliques.

Los dos aragoneses hermanos en la vida, un proceso, una condena final y un «arrepentimiento» obligado por el Santo Oficio para atenerse a la ortodoxia.

¹⁵ Paul Dudon, *op. cit.*, cap. XV, p. 230.

¹⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VIII, p. 263.



Michel Molinos du Diocèse de Saragosse, Chef des Quietistes, fit abjuration de 68 propositions hérétiques le 3^e Septembre 1687, dans l'église de S^{te} Marie de la Minerve, à Rome, en présence des Cardinaux, d'un grand nombre de Princes, et de grands Seign^{rs}. Ensuite il fut vestu d'un Scapulaire jaune, marqué d'une Croix rouge devant et derrière, après quoy il fut condamné à une prison perpétuelle.

Ce Portrait est gravé par Jean Hainzelman sur un dessin original envoyé à une personne de la première Qualité de Paris.

Chez le dit Hainzelman graveur, rue Galande proche la place Maubert attenant la Croix blanche. 1687

Retrato de Miguel de Molinos. Biblioteca Nacional de España

El primer objetivo de mi trabajo será conocer la figura de Miguel de Molinos, el ambiente en que se mueve y las características de ese tiempo que le toco vivir. Habrá que descubrir cuál pudo ser el verdadero problema del enfrentamiento con los poderes establecidos, tanto políticos como religiosos. Me preguntaría si solo fue una cuestión mística como se quiso presentar. Esclarecer si la actuación de Molinos estaba abocada al fracaso y por ende a la condena, en una sociedad donde escalar puestos parecía lo primordial, además de una «misoginia» vigente en la Iglesia que no toleraría el interés por la formación y dirección espiritual de las mujeres.

Desde el inicio de la tarea el número de fuentes consultadas ha ido aumentando, tanto las escritas como las visuales e incluso orales, unas llevan a otras. Las principales figurarán en la bibliografía. En general todas remiten a la *Guía espiritual* de donde se extrae el pensamiento de Molinos y se apoyan en los estudios de José Ignacio Tellechea, quizá el más completo investigador sobre su figura.

No se puede descartar a Menéndez y Pelayo o Félix Latassa con Gómez Uriel y a Paul Dudon, referentes para autores posteriores. El primero, aun presentándolo como personaje negativo y dedicándole gruesos calificativos, al igual que Latassa, le dedica mayor espacio, extendiéndose con la *Guía espiritual* explicando sus puntos principales. *La Gran Enciclopedia Aragonesa* (GEA), la *Nueva Enciclopedia Larousse* o *Wikipedia* me han servido para localizar personas o lugares, así como para contrastar información.

La vida y obra de Molinos no puede entenderse sin tener en cuenta la época en que vivió, como se ha vislumbrado al repasar los variados escritos sobre él. La fama, los elogios y críticas a su persona, incluso el proceso que lo lleva a la condena por hereje, denotan una sociedad en ebullición con una dosis elevada de manipulación religiosa. Se acalla a quien discrepa de lo establecido y se le condena al olvido, finalmente, que es la manera más eficaz de morir. De ello será buen ejemplo el de Muniesa.

Todo esto irá saliendo en el desarrollo del trabajo, pero creo que es conveniente introducir un sucinto contexto, dentro del apartado dedicado a la vida de Molinos, así como de Muniesa, su lugar de nacimiento, o el del papa Inocencio XI, quien tanto tuvo que ver en su vida durante su estancia en Roma y que acabó firmando su condena, obligado por el proceso inquisitorial.

Otras muchas circunstancias, actores y coyunturas habría que considerar, pero me fijaré en los que afectan a nuestro personaje. Van a ir surgiendo entremezclados en el transcurso de la exposición. Al final podríamos descubrir al verdadero Molinos o cuando menos saber más y mejor sobre él en la medida de lo posible.

Biografía

Miguel de Molinos nació en Muniesa, localidad de la provincia de Teruel, en junio de 1628 y allí fue bautizado con el nombre de su abuelo el 29 del mismo mes, según figura en la partida de bautismo, y Pedro Molinos y Ana María Zujía son los padres. En su familia aparece un tío sacerdote, mosén Juan, y también una hermana, monja en Valencia. Parece una parentela de convicciones religiosas, participarían en cofradías u organizaciones religiosas de su pueblo en esa época. Esta presentación, con mayor o menor extensión, se incluirá en los textos de cualquier biógrafo consultado.

La página digital del Ayuntamiento de Muniesa contiene amplia información sobre Molinos y la historia, geografía, costumbres, vida y actualidad de este enclave de las cuencas mineras de seiscientos treinta habitantes, que no olvidó a su paisano. Hay diferentes enlaces que nos llevan a saber más de la zona y otras materias¹⁷.

El jesuita Dudon, según propio testimonio, se trasladó a Muniesa para verificar los datos de su nacimiento, ya que existían diferentes versiones que no le encajaban en su investigación y es quien aporta buena información al respecto. No solo lo hará con la vida, también con la obra molinosiana, siendo un autor de referencia para los estudiosos de Molinos. Recojo el texto del bautismo en el registro parroquial¹⁸:

Et le fait est certain. Les registres paroissiaux de Muniesa existent encore. On y peut lire ces lignes : « Le 29 de juin, de mille six cent vingt-huit, Messire Jean Roio, vicaire-curé, a baptisé, selon le rite de la sainte Église romaine, Michel Molinos, fils de Pierre Molinos et de Marie-Anne Zujia sa femme. Fut parrain Messire Jean Zujia ».

En nota al pie esboza un árbol genealógico y aclaración sobre el mismo:

De la famille de l'hérésiarque nous ne pouvons dresser qu'un très petit arbre généalogique.

Miguel Molinos = Maria Blasco	Juan Zuxia = Catalina Aznar
Pedro Molinos	marié le 2 février 1624 à Maria Zuxia
né le 4 avril 1587	née le 6 mars 1601
† le 19 octobre 1653.	† le 12 juin 1652.
Miguel Molinos	
baptisé le 29 juin 1628.	

Les documents manquent pour remonter plus haut. Et d'autre part, les registres de baptême, de 1628 (date de la naissance de Michel) à 1653 (date de la mort de son père), ne mentionnent pas d'autre fils de Pedro Molinos.

¹⁷ Página revisada el 26-8-2018, <www.muniesa.org/cultura/molinos.htm>.

¹⁸ Paul Dudon, *op. cit.*, cap. 1, p. 3.

Respecto a fecha y lugar del nacimiento, ajenos a lo investigado por Dudon, por citar alguno, lo dicho por Eugène Michaud¹⁹: «Michel Molinos était un prêtre espagnol. Né en 1627, à Patacina, en Aragon, il mourut à Rome, dans les prisons de l'inquisition, en 1697». No he podido averiguar el lugar, lo más parecido, Patacona, la playa valenciana. Al menos acierta con el nacimiento en Aragón y su muerte en Roma.

Ya no se sabrá más de Molinos hasta su traslado a Valencia. Hay un vacío entre el niño y el joven, quizá adulto, que desarrolla su actividad en tierras levantinas y su ubicación definitiva en Roma, la parte mejor conocida de su existencia. Allí cobrará fama y se relacionará con la sociedad relevante tanto política como religiosa, un ascenso vertiginoso hasta su caída en desgracia, la ruina moral y su proceso inquisitorial.

Observando la vida de este creador del quietismo —clase de doctrina mística, heterodoxa para la Iglesia católica, que concibe la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de cuanto pueda sucederle en tal estado—, veremos su enfrentamiento con los jesuitas, la jerarquía, el papado, la Inquisición, su condena y «arrepentimiento» final. Además de todo lo anterior, podremos descubrir a través de él los avatares de ese siglo XVII, los diferentes hitos que animan a descubrir un personaje que se nos había escamoteado, un místico acallado y olvidado durante largo tiempo.

1. Contexto

Molinos desarrolla su vida en un periodo, el siglo XVII, de convulsiones políticas y religiosas, con una disminución de la población por las crisis, frío, peste, hambrunas y guerras, la más destacada la de los Treinta Años, bien estudiada por Geoffrey Parker,²⁰ que devasta Europa. Es la primera de las guerras europeas, que se extiende desde 1618 hasta 1648. La defenestración de Praga sería el inicio de la rebelión de los protestantes checos contra Fernando de Estiria, el futuro emperador Fernando II (1619- 1637), que pidió ayuda a Felipe III de España.

En Bohemia gobernaban los Habsburgo y los protestantes reaccionan en contra. Finalmente el Imperio es vencido por las alianzas entre Dinamarca, Suecia y Francia, la protagonista principal. La paz de Westfalia en 1648 y Pirineos en 1659, serán la derrota

¹⁹ Eugène Michaud, *Louis XIV et Innocent XI*, G. Charpentier, París, 1883, cap. XVII, p. 451, <<https://archive.org/details/louisxivetinoce04mich>>, 28-8-2018.

²⁰ Geoffrey Parker, *La guerra de los Treinta Años*, ed. Antonio Machado, Madrid, 2014.

imperial y española. Por la guerra las potencias nórdicas entraron en el concierto de las grandes naciones europeas, Francia asume la hegemonía continental, España reconoce a los Países Bajos y Austria avanza hacia el este.

España cae en una decadencia política que finalizará con la entronización de un Borbón en el trono real, Felipe V, nieto del Rey Sol. Tampoco estuvo su inicio exento de dificultades. Siempre cobrando protagonismo el monarca francés.

Pero también es el siglo de los avances en la física con Galileo, Descartes o Newton y una gran riqueza artística y literaria, donde brilla el Barroco en arquitectura, escultura, pintura y se publican importantes obras entre ellas *El Quijote*. Los jesuitas ejercen una gran influencia religiosa e intelectual, Descartes se educó con ellos.

El espacio en que vive Molinos sufrirá los avatares del nacionalismo religioso, galicanismo y jansenismo, que se refleja en el *Manual de Historia de la Iglesia*²¹. El gran teórico francés es Bossuet que propone el poder absoluto y centralizado. Para él la división de poderes es la anarquía, el rey es un enviado de Dios y nadie estará por encima ni aceptará ningún «pacto social». Como consecuencia, el galicanismo propugna la autonomía de la Iglesia católica francesa en sus relaciones con el papa de Roma.

La máxima expresión del absolutismo es Luis XIV de Francia. En su largo reinado de 72 años la convertiría en la gran potencia europea frente a los Habsburgo de España y Austria. Si en Francia triunfó la monarquía absoluta fue gracias a la acción política del cardenal Richelieu, gran ministro de Luis XIII (1610-1643), y del cardenal Mazarino que gobernó durante la minoría de edad de Luis XIV (1643-1651), quien una vez alcanzada la mayoría de edad, siguió gobernando en solitario y como rey absoluto, hasta su muerte en 1715. Este rey tendría un enfrentamiento permanente con el papa Inocencio XI, como relata en su obra Eugène Michaud²².

Por su parte, Inglaterra sigue otra vía y será Hobbes quien planteará que cada individuo debe renunciar a sus derechos para ponerlos en un monarca por un pacto. Este filósofo enseña que el poder no viene de Dios, sino de la sociedad y el rey debe estar sometido a Dios y a la ley, —la teoría política moderna considerará esencial pacto y representatividad del parlamento—. El magnífico pensador inglés John Locke dará la forma a todas estas ideas. Poco que ver con el ambiente francés o romano de Molinos.

²¹ *Manual de Historia de la Iglesia*, (dir. Hubert Jedin), VV. AA., Tomo VI, «La Iglesia en tiempo del absolutismo y de la Ilustración», ed. Herder, Barcelona, 1978, cap. VIII, pp. 199-209.

²² Eugène Michaud, *op. cit.*

También entonces existía una especie de «globalización» y no era fácil obviarla. Casi todo pasaba por Roma, donde residía el papa, y acudía todo tipo de personalidades de variados ámbitos. El peso de la Iglesia era enorme y se extendía más allá de los límites del continente europeo. El comercio atlántico ayudaba a la economía y progresaba la burguesía, que marcará una forma diferente de ser «ciudadano», aunque el mercado de esclavos no parecía crear problemas de conciencia a nadie, primaba el dinero.

El extraordinario palacio de Versalles fue lugar de intrigas políticas y religiosas, donde cardenales franceses podían ser embajadores y el papa someterse a los dictados del rey o viceversa, según los asuntos que se trataban. Francia y Roma, mejor la Iglesia o el papado, no actuarán con independencia. Habrá que fijar la vista en estos dos lugares que nos llevarán a completar la red de influencias «universales» que originaron.

Molinos pudo disfrutar en Roma de las arquitecturas de Bernini y Borromini. Caravaggio, Rubens, Rembrandt, Zurbarán, Murillo o Velázquez son grandes pintores de la época y la imaginería religiosa cobra impulso. El Barroco es producto de la fe y la exageración en las representaciones, una ostentación de poder y riqueza.

La literatura correrá parecido camino y contribuirá a difundir las ideas entre la población con escritos y soflamas. La vida y obra de Molinos entrará en esta espiral de manifiestos, a la que se unía la oralidad. Los sermones, más que los libros, llegaban a cualquier rincón. La controversia sería el caldo de cultivo propicio para expresarse en los diferentes foros y aun en la calle. Como sostiene Michele Olivari²³, el disponer de un menor grado de información no significaba que las personas no pudieran manifestar su opinión sobre los temas más relevantes.

La Iglesia, aliada con el poder, dará la pauta para muchas de las actividades y usará a la Inquisición como acicate para conseguir sus fines, no solo religiosos. De igual manera la utilizarán los gobernantes para eliminar personajes que les podían resultar molestos. El profesor de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba, Manuel Peña Díaz²⁴, presenta a la Inquisición como una institución que estuvo en continuo proceso de adecuación y reubicación a lo largo de los siglos. Tanto esta como la sociedad serían espacios en los que se darían tensiones, negociaciones, disimulaciones y resistencias. Intelectuales religiosos o laicos participarán en la defensa de sus teorías, por absurdas que puedan parecernos ahora. El proceso de Molinos está lleno de variadas anécdotas.

²³ Michele Olivari, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Cátedra, Madrid, 2014.

²⁴ Manuel Peña Díaz, *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Cátedra, Madrid, 2015.

La represión del quietismo será abrumadora, se prohibirá todo libro de mística que pueda ser sospechoso, hasta se pretenderá acabar con ella misma, casi desaparecerá por la persecución del Santo Oficio, los guardianes de la fe. Molinos será el pretexto para conseguirlo en este final del siglo XVII. Un momento histórico que marca el ocaso del misticismo europeo. Lo ilustraría con este texto de José Ignacio Tellechea²⁵:

Con todo, resume bien la situación resultante L. Cagnet al afirmar que la desconfianza adquirió bases doctrinales, invadieron la piedad el intelectualismo y el psicologismo, se desconfió de todo lo que no fuese razón, conciencia y pensamiento y se tendió a considerar como una ilusión toda oración pasiva o no conceptual. «Poco a poco –concluye–, a medida que pasan los años, la mística se hace sospechosa e inclusive se tiñe progresivamente de un peligroso ridículo».

La vida intelectual y religiosa se reflejará en el devenir romano con el telón de fondo de una Reforma, encabezada por Lutero, que partió en dos a Europa y provocó la reacción de la Iglesia con la Contrarreforma, liderada por los jesuitas. Para establecer la reforma disciplinaria necesaria se convocó el Concilio de Trento, celebrado entre 1545 y 1563 en esa ciudad italiana, en el que los intelectuales tomarían partido. De ahí que todo lo que no se considerase ortodoxo fuera «anatema» y la Inquisición actuase con rigor para llevar a cabo la Contrarreforma emprendida.

Los reyes no querían perder sus prerrogativas, todavía se percibía un atavismo «divino» en su persona y Luis XIV sería el abanderado de los enfrentamientos con la Iglesia para obtener la supremacía sobre ella moviendo hábilmente las fichas, aunque también él sería utilizado para derrocar eclesiásticos. En el subapartado de Inocencio XI incluiré el incisivo litigio que mantuvo con él, aun antes de ser papa y hasta el final.

Se mezclan guerras políticas y de religión con tal de obtener dominio territorial. Al respecto, Menéndez y Pelayo²⁶ dirá que «el Padre La Chaise, confesor de Luis XIV, le persuadió para acabar con los quietistas. De ellos se decía en Roma que eran un elemento político en favor de la casa de Austria y contra Francia».

Un siglo repleto de enormes contrastes que camina hacia la Ilustración, que ya no verá Molinos, creador del quietismo —clase de doctrina mística, heterodoxa para la Iglesia católica, que concibe la suma perfección del alma humana en el anonadamiento de la voluntad para unirse con Dios, en la contemplación pasiva y en la indiferencia de

²⁵ José Ignacio Tellechea, Introducción a Miguel de Molinos, *Guía Espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, p. 39.

²⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VIII, p. 258.

cuanto pueda sucederle en tal estado—. Repasando su vida aflorará su enfrentamiento con los jesuitas, la jerarquía, el papado, la Inquisición, su condena y «arrepentimiento».

Además de lo anterior, podremos descubrir a través de Molinos otros avatares de ese siglo XVII, mínimamente esbozado, pero que se puede ampliar con las obras de tres reconocidos autores, entre otros muchos, como Teófanos Egido²⁷, M.^a Soledad Gómez Navarro²⁸ y Geoffrey Parker²⁹. Existen dos fuerzas fundamentales que se enfrentan: el absolutismo de Luis XIV y la Iglesia de Roma. Diferentes hitos que nos ayudarán a descubrir un personaje que se nos había escamoteado, un místico acallado y olvidado durante largo tiempo. Para ello, se hace imprescindible relatar su vida pública desde que empieza a vivir en Valencia en un subapartado.

2. Vida pública

A la ciudad del Turia se trasladará Molinos en 1646, pero hasta entonces no se sabe de su vida. Allí disfrutará de un beneficio eclesiástico en la iglesia de San Andrés, por ser muniesino, ya que fue fundado para ellos por Bernardo de Mucio en 1563, un prohombre nacido en Muniesa. Estudia en el colegio jesuita de San Pablo, ordenándose sacerdote el 21 de diciembre de 1652. No consta dónde obtuvo el título de doctor —que nadie le discutió en su tiempo— y quizá lo conseguiría en Coímbra, un colegio de la Compañía facultado para conceder grado, no en la Universidad de Valencia. Solicitó sin éxito la penitenciaría del colegio del Corpus Christi por dos veces.

Fue confesor y participó en las reuniones de la llamada «Escuela de Cristo»³⁰, en la que ingresó el 4 de junio de 1662, fundada en Valencia poco antes, el 25 de marzo. Esta escuela había seguido las Constituciones de la de Madrid de 1653, que aprobaría Alejandro VII en 1665. Estuvo muy extendida tanto en España como fuera de ella por lo que Molinos estaría en contacto con la misma, incluso en Roma.

Me parece importante resaltar todo esto pues nos da pistas sobre la trayectoria espiritual de Miguel de Molinos y los problemas que fueron surgiendo hasta acabar en el proceso y condena inquisitorial que puso fin a su memoria.

²⁷ Teófanos Egido López, *Las reformas protestantes*, Síntesis, Madrid, 1992.

²⁸ María Soledad Gómez Navarro, *Reforma y renovación católicas*, Síntesis, Madrid, 2016.

²⁹ Geoffrey Parker, *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Planeta, Barcelona, 2013.

³⁰ Fermín Labarga García, «La Santa Escuela de Cristo. Una peculiar institución del Barroco hispano». *Anuario de historia de la Iglesia* (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Navarra) 21 (2012): 519-528.

La «Escuela de Cristo» era una institución católica de sacerdotes seculares y de laicos también para la mejora de la vida cristiana de sus miembros que tenía semejanza con la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri fundado en Roma en 1575. Allí se practicaba el ascetismo por medio de ejercicios piadosos, penitencias, meditación en la humanidad de Cristo y caminos de humildad.

Un ejemplo de esta corriente de perfección cristiana la tenemos en la carta del socio Guillermo Ramón de Moncada, marqués de Aytona: «... Que a nosotros no nos toca sino estarnos en nuestro lugar, que es la nada, con indiferencia total para todo lo que el Señor dispusiese de nosotros». La nada y el abandono en manos de Dios. ¿No nacería de aquí el quietismo como doctrina de Molinos? Sus ideas no parecerían tan originales, fluyen en la época, hunden sus raíces en la tradición y su aportación sería plantearlas con claridad. Su fama y virtud contribuirían a lograrlo.

En esa línea se han manifestado muchos de los biógrafos de Molinos. Incluso los detractores admiten la sencillez e ingenuidad de su doctrina, a pesar de dedicarle las frases ofensivas más contundentes. Se han podido leer teorías diversas para justificar el camino emprendido, pero no parece que tenga que ver con el orientalismo, un «modo aragonés de ser hereje», el individualismo religioso o el esoterismo. Por otra parte, puede verse que Molinos prefería la «contemplación adquirida» y las «Escuelas de Cristo» eran ascéticas y dadas a la meditación. No estaría entre los «iluminados» de su pueblo o de cualquier lugar como también se ha dicho.

Entre unas cosas y otras, Molinos acabó en la ruina y condena. La confusión de doctrinas y prácticas, suyas y de sus seguidores, con las de los alumbrados —una secta mística española del siglo XVI considerada herética, próxima al protestantismo, que se llamó iluminismo en Europa y fue perseguida por la Inquisición—, la atribución a todos ellos de «ciertos excesos sensuales», en gran parte confirmados, no podían conducir más que al desastre, como se verá siguiendo el relato.

La etapa fundamental de su vida se desarrollará en Roma a donde acude por su designación el 20 de junio de 1663 como procurador de los tres Estados de Valencia para promover la beatificación del sacerdote Francisco Jerónimo Simó de Rojas, muerto a sus treinta y tres años en 1612, objetivo que no logró. —La fama de santidad de dicho sacerdote, producida a partir de su muerte, dio lugar a un encarnizado debate entre los partidarios de su beatificación, «simonistas», y los que se oponían, especialmente desde las órdenes mendicantes—. Además, Molinos representará a su arzobispo, Martín López

de Hontiveros, en su obligada visita *ad limina*³¹. En marzo de 1664 ya había cumplido este encargo.

Molinos se vinculó en el acto a la «Escuela» de Roma, distribuida en iglesias, entre ellas la casa matriz de los jesuitas y San Ildefonso de los Españoles. En 1675 «llega a obediencia» de la de Roma, que empieza a decaer desde entonces, quizá por las ideas que lleva el aragonés, ajenas a ella, excesivo protagonismo personal, descuido de sus deberes u otra serie de motivos poco conocidos.

Las andanzas de Molinos son difíciles de documentar, pero se ha dicho que por entonces intercambió cartas con la reina Cristina de Suecia, convertida al catolicismo en 1654 en forma privada y al año siguiente en público, antes de vivir en Roma. También se relacionó con el papa Inocencio XI, entre otras autoridades, que lo apoyaron incluso después de su proceso, como expone José Ignacio Tellechea³² en su ya citada obra sobre la *Guía espiritual*:

Entonces y después, Molinos gozó de altos protectores entre los que se cuentan al propio Inocencio XI, los Cardenales Capizzuchi, Lauria, Ricci, Azzolini, los monseñores Casoni y Favoriti, la inquieta Cristina de Suecia, altas damas romanas como las princesas Ludovisi y Borguese.

El mismo año publica el *Breve tratado de la comunión cotidiana*³³, que la cita Dudon y está en la línea de la defensa jesuítica de esa práctica de Baltasar Gracián³⁴ cuya obra *El Comulgatorio* «contiene varias meditaciones para que los que frecuentan la sagrada Comunión puedan prepararse, comulgar y dar gracias». Otras congregaciones religiosas incidirán igualmente en esta práctica.

También es de 1675 la famosa *Guía espiritual que desembaraza al alma y la conduce por el interior camino para alcanzar la perfecta contemplación y el rico tesoro de la interior paz*. El primero era de total ortodoxia y el segundo, sin sospecha alguna, salía precedido de numerosas aprobaciones elogiosas de ilustres personalidades, de la Inquisición romana o española.

Nada extrañó en sus doctrinas y Molinos es entonces el clérigo más buscado de Roma por su maestría en la dirección de almas, entre las que descubrimos frailes,

³¹ Técnicamente, la obligación impuesta a ciertos miembros de la jerarquía de visitar, en tiempos determinados, las tumbas de los santos Pedro y Pablo, y de su presentación en persona ante el Papa para dar cuenta del estado en que se encuentran sus diócesis. Previamente, los preladados habrían hecho la visita pastoral en su demarcación y recogido la información de sus fieles, religiosos y laicos.

³² José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 50.

³³ «Le premier livre que Molinos ait publié est un *Bref traité de la communion quotidienne*. Il parut à Rome, chez le libraire Michel Ercole, en 1675». Paul Dudon, *op. cit.*, cap. 1, p. 26.

³⁴ Baltasar Gracián, *El Comulgatorio*, Zaragoza, Juan de Ybar, 1655.

obispos, cardenales, y aun el propio papa, Inocencio XI. Durante diez años Roma parece centrarse en él, tiene enorme ascendiente en todos los medios romanos, siempre tan politizados. Nadie sospechaba lo que sucedería después, la caída a los infiernos.

Quizá este descenso se iniciaría en el momento en que empezó a enfrentarse con los jesuitas, con los que se había formado. Aunque los diferentes modos de entender la mística podían ser la causa, tampoco sería ajeno al litigio la división existente entre católicos y protestantes que se había heredado de la Reforma y Contrarreforma del siglo anterior. Estos últimos admitieron la doctrina de Molinos y fueron sus defensores.

Las diatribas lanzadas por Molinos y contra él, las teorías, soflamas y diversos escritos, habría que estudiarlos aparte. Componen un interesante corpus que dará forma a la doctrina, herética o no, de Miguel de Molinos. Benedetto Odescalchi, después papa Inocencio XI, en principio amigo suyo, lo acabará condenando, como veremos. El ya citado Michaud dedica un capítulo a este papa y la condena del quietismo de Molinos³⁵.

Luis XIV tampoco será neutral y utilizará ladinamente a los clérigos franceses para litigar e influir en decisiones importantes, como explicaré al hablar de su relación con Inocencio XI. El cardenal D'Estrées, embajador de Francia en Roma y obedeciendo a su rey, presentaría la denuncia contra Molinos aportando varias cartas suyas y refiriendo las conversaciones que con él había tenido «mientras fue su amigo, aunque fingido y con el único propósito de descubrir sus marañas»³⁶. Y no sería el único acusador, aunque fuese de los más destacados.

Molinos fue apresado por el Santo Oficio romano el 18 de julio de 1685. Sufrió un largo proceso en el que él se defendió con acierto, pero era un diálogo entre sordos. Se salvó de la hoguera, de rodillas pidió perdón y abjuró, siendo absuelto pero penado a cárcel perpetua, que cumplió santamente. De esto se hacen eco todos los autores. Murió en Roma el 28 de diciembre de 1696 —día de Inocentes, una curiosidad más en su biografía, ¿sería una premonición?—.

Aunque el grabado de Johann Hainzelman puede dar una idea del aspecto físico de Molinos, puede ayudar una cita de Latassa³⁷ que apunta la descripción que hace Nicolás Antonio añadiendo la fuente consultada: *Biblioteca Hispano Nova*, tomo I, pág. 488, «semblante pálido, ojos bajos, vestido modesto, andar pausado y grave».

³⁵ Eugène Michaud, *op. cit.*, cap. XVII, pp. 451-470.

³⁶ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VIII, p. 259.

³⁷ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, Volumen IV, LIX, p. 65.

La accidentada biografía de Miguel de Molinos empieza en Muniesa y acaba en Roma. Me parece que puede ser interesante introducir un breve subapartado sobre el recuerdo que se tiene de él en su pueblo, al que añoraba desde la distancia, y donde un muniesino del siglo XXI reclama, cuando menos, respeto a su persona.

3. Muniesa

Esta es la localidad donde nació nuestro místico, demostrado por Dudon como se vio en su visita al archivo parroquial de la misma. Parece que Molinos siempre añoró volver a su pueblo sin poder llegar a cumplirlo, pero allí se le recuerda y homenajea como puede comprobarse en un escrito que transcribiré más abajo. Es un artículo en que Álvaro Simón, historiador y natural de Muniesa, reivindica la figura del personaje.

El artículo periodístico³⁸ del que destaco algunos párrafos:

Aquí hay una figura que llama poderosamente la atención: **Miguel de Molinos, que no goza del renombre que merece en la historia aragonesa.** Sacerdote y católico, revolucionó el pensamiento de su tiempo con la opción por la nada reflexiva como camino para llegar a Dios, a la que se acabaría llamando quietismo. No es budismo; tampoco nihilismo, pues no hay aniquilamiento de la persona en un entorno determinado, sino una búsqueda de paz interior exenta de ritos determinados. Fue muy polémico en su día.

Francia y Austria estaban en conflicto y el protestantismo se expandía como una gran amenaza para la Iglesia Católica, que buscaba un poco de tranquilidad en época de contrarreforma. Que apareciera entonces un sacerdote de un pueblecito español, un pelagatos, con estas ideas... en fin. **Miguel de Molinos pasó por las aulas en Valencia antes de llegar a Roma y comenzar a propagar sus reflexiones, que ganaron adeptos con cierta rapidez.** La síntesis de su discurso es que cualquiera puede hablar con Dios desde su propia sencillez, sin necesidad de capellanes o directores espirituales; no es que los rechazara per se, es que anteponía la persona y su experiencia. Eso no cayó bien; un primer círculo de reflexión, en medio del campo, tomando el sol, se convertía de pronto en conexión directa con Dios. El propio Rey Sol, Luis XIV de Francia, quiso pararle los pies. La curia romana se rasgó las vestiduras. **«Es que Miguel de Molinos no se detuvo en Roma –destaca Álvaro– sino que también contactó con Cristina de Suecia,** coetánea suya, la reina breve; fue una de las más eruditas y controvertidas de su época por su vocación transgresora de modos y costumbres; había abandonado el protestantismo para abrazar la fe católica».

Álvaro Simón se hace eco de la opinión generalizada de su gremio a la hora de buscar una razón para el «anonimato» de Miguel de Molinos. El hecho va entrecorrido por impreciso, pero puede tildarse perfectamente de ninguno. **«No fue un mártir, nadie lo mató.** Eso sí, acabó sus días confinado en el Castel Sant'Angelo. Ahora podría ser un referente del “mindfulness”, una figura venerada, el yogui católico aragonés; le acusaban de haber leído mucho a Confucio. Xavier Melloni, eremita y teólogo jesuita, ha estudiado mucho su figura en los últimos años, y defiende teorías afines al quietismo; dice que **el silencio no es ausencia de ruido,**

³⁸ Información en *Heraldo Aragón* pueblo a pueblo, Pablo Ferrer, Laura Uranga. Muniesa, <www.heraldo.es>, 7-10-2017 a las 6:00.

sino ausencia de ego. Ahora hay otras miras; por ejemplo, creo que Miguel de Molinos se llevaría bien con el papa Francisco si hubiera vivido en esta época».

Resume de algún modo la vida de su paisano en un doble nivel, religioso místico y político, ensalzando su altura de miras e incluso considerando que en la actualidad su discurso habría sido bien aceptado. Parece que ha cambiado la mentalidad de las gentes y el paso del tiempo puede ir colocando a cada uno en su lugar.

El principio de la biografía de Molinos es Muniesa, de la que hace una somera descripción el ya citado Dudon³⁹, descartando otros lugares de nacimiento en Valencia, Calatayud o Zaragoza, como se había escrito por algunos biógrafos de su persona y que a Dudon no convencen, según detalla en su obra. A causa de ello se trasladará al lugar para verificarlo personalmente, después de consultar diversos archivos y comprobar la falta de rigor en los mismos. Se puede leer la descripción que hace de Muniesa:

Ce n'est point dans une vieille cité chargée d'histoire romaine et d'histoire aragonaise qu'est né Molinos ; mais à quinze lieues au sud de Sarragosse, dans une région monotone et désolée, livrée a tous les caprices des vents qui soufflent, et dont les terres incultes, abandonnées aux troupeaux de moutons innombrables, ne connaissent d'autre parure que celle des vignes, qui piquent de loin en loin d'un bouquet vert l'immense tapis sombre de la plaine.

A pesar de lo reflejado por Dudon y la modestia de la población, lo cierto es que tuvo relevancia en la vida de Molinos. Como natural del lugar tuvo acceso a la beca, fundada para ellos por Bernardo de Mucio en 1563, como ya dije anteriormente, que le permitió estudiar en Valencia y hacerse sacerdote. Este beneficio eclesiástico sería, en realidad, el origen de su carrera intelectual y religiosa.

Su vida finalizará en Roma, la ciudad que centró su mayor actividad productiva, marcó la relevancia molinosiana y donde ocupaba la Cátedra de San Pedro el papa Inocencio XI, quien jugó un importante papel en su historia, en principio como amigo y admirador, aunque más tarde firmará su condena por imperativo de su cargo en la Iglesia. Este gran papa también requiere un subapartado en la biografía de Molinos.

4. Inocencio XI

Una breve reseña del papa que tanto tuvo que ver con Miguel de Molinos, para algunos el más grande del siglo XVII, y al que el *Manual de Historia de la Iglesia*⁴⁰ dedica un capítulo, precedido de una extensa bibliografía, Gérin artículos en la *Revue*

³⁹ Paul Dudon, *op. cit.*, cap. 1, pp. 3-4.

⁴⁰ *Manual de Historia de la Iglesia*, *op. cit.*, cap. VIII, pp. 199-209.

*des questions historiques*⁴¹ y Michaud⁴² su obra entera, fue un asceta, bondadoso y generoso con los pobres. Luchó arduamente contra el nepotismo del clero, que no consiguió eliminar por la falta de apoyo de los cardenales —no gusta ceder privilegios adquiridos y la historia se repite—. Presidió la sede de Pedro del año 1676 al 1689.

Participó en acontecimientos trascendentales en política y su impronta luchadora en pos de la justicia y la verdad se dejó sentir en Europa. La Iglesia ganó con su papado, mas tuvo enemigos dentro y fuera de ella. Resultaba molesto a las elites religiosas. En un capítulo de la obra de Michaud⁴³ leemos la relación de este papa con Luis XIV y los jesuitas de Francia. Se van repitiendo las fuerzas enfrentadas.

Desde el comienzo de su pontificado y durante el mismo, según podemos ver en las obras citadas, contó con la fuerte oposición de Luis XIV de Francia, quien temeroso de la rectitud y austeridad de Odescalchi, reconocida ya antes de ser papa y que lo dejaba en mal lugar, trató de obstaculizar su carrera.

En el Cónclave de 1670 fue vetada su candidatura al papado por el cardenal de Metz en nombre del rey francés, pero continuó en la candidatura. Salió elegido papa el 4 de octubre de 1676, tras cincuenta días de cónclave, a pesar de la fuerte oposición del Rey Sol, que recurrió a cualquier manejo para evitarlo, mas ganaron los cardenales y el pueblo romano. Luis XIV aceptó la elección ante la realidad. Odescalchi, ya electo, se negó a que se le rindieran honores y agasajos, desde el principio mostró nuevas medidas de sobriedad en ese pontificado, mas la lucha contra el nepotismo se la entorpeció la curia. Había muchos intereses en juego.

Los hechos más insignes de su pontificado pueden reducirse a tres de orden político: la guerra contra los turcos, la revolución de Inglaterra en 1688, que nos cuenta Gérin⁴⁴, y la enérgica resistencia que opuso a las demasías absolutistas de Luis XIV. En el terreno doctrinal, la condena del galicanismo, defendiendo la supremacía de la Iglesia de Roma, y al que dedica unas páginas el *Manual de Historia de la Iglesia*⁴⁵, ya citado anteriormente, y también la condena del sistema ascético místico, el quietismo, al que se recordará asociado a Miguel de Molinos y los diferentes autores así lo harán.

⁴¹ Revista histórica fundada en julio de 1866 por el marqués Gaston du Fresne de Beaucourt y editada por Victor Palmé en París. Se publicó hasta el año 1939.

⁴² Eugène Michaud, *op. cit.*

⁴³ *Ibidem*, cap. XV, pp. 371-413.

⁴⁴ Jean Guillaume Gérin, Le Pape Innocent XI et la révolution anglaise de 1688 », *Revue des questions historiques*, vol. XX, París, 1876, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1876>>, 28-8-2018.

⁴⁵ *Manual de Historia de la Iglesia*, *op. cit.*, cap. IV, pp. 127-133.

Los problemas con el Rey Sol fueron constantes, no respetaba los derechos de la Iglesia y se consideraba por encima de ella. En 1682 el monarca convocó al clero francés a una asamblea de la que salió la «Declaratio cleri gallicani», que colocaba a la Iglesia como una institución sumisa al Estado. Inocencio XI anularía los cuatro puntos el 11 de abril de 1682 y excomulgaría a todos los futuros candidatos episcopales que formaron parte de la asamblea. Francia no estaría por encima de la Iglesia de Roma.

A Bossuet, clérigo, predicador, intelectual e influyente historiador, defensor de la teoría del origen divino del poder y por ende del absolutismo de Luis XIV, se debió la redacción de los famosos cuatro artículos de la dicha «Declaratio»:

1. En las cosas temporales, los reyes son independientes de la Santa Sede.
2. Conciliarismo, el Concilio está por encima del Papa.
3. El Papa debe respetar las reglas, costumbres y leyes del reino de Francia.
4. Aunque el papa tiene la parte principal en las cuestiones de fe, y sus decretos se aplican a todas las iglesias y a cada iglesia en particular, sin embargo, su juicio no es irreformable, pues al menos está pendiente del consentimiento de la Iglesia.

El primero de los artículos afirmaba la independencia temporal real, el siguiente y el último reivindicaban la superioridad del Concilio sobre el Papa, el tercero mantenía las costumbres de la Iglesia galicana.

Para ganarse el favor del papa y apaciguarlo, Luis XIV comenzó a «favorecer» al catolicismo. En 1685 revocó el Edicto de Nantes, que podemos contar de nuevo con la aportación de Gérin⁴⁶ y Michaud⁴⁷ para ampliar la información. Lo había firmado Enrique IV de Francia en 1598 autorizando la libertad de culto y otros derechos civiles a los calvinistas protestantes. Luis XIV inició una cruel persecución contra los hugonotes y el papa Inocencio XI expresó su disgusto, continuó demorando su aprobación de los candidatos episcopales y quiso que el rey se retractase de su acción.

Irritó más al rey ese mismo año el abolir el derecho de asilo, bajo el cual los embajadores en Roma podían proteger en sus embajadas a cualquier criminal buscado por las cortes papales de justicia. El papa notificó al embajador francés, el marqués de Lavardin, que no sería reconocido como embajador en Roma a menos que renunciara a este derecho, pero Luis XIV no quería esto. Lavardin entró en la ciudad con una fuerza

⁴⁶ Jean Guillaume Gérin, «Le Pape Innocent XI et la Révocation de l'Édit de Nantes», *Revue des questions historiques* vol. XXIV, 1878, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1878>>, 28-8-2018.

⁴⁷ Eugène Michaud, *op. cit.*, cap. XVIII, pp. 471-509.

armada en noviembre de 1687 y tomó posesión de su palacio. Inocencio XI lo trató como un excomulgado y puso un interdicto a la iglesia de San Luis.

En la guerra contra los turcos se ven las distintas posiciones de un papa defensor de Europa y un rey francés que buscaba intereses propios. Inocencio XI promovió una alianza entre el emperador austriaco y el rey polaco Juan III Sobieski. «La Liga Santa», organizada por el papa, derrotaba a los turcos a las puertas de Viena el 12 de septiembre de 1683 con la batalla de Kahlenberg, como explica Gérin⁴⁸. Después se llevaría a cabo la toma de Hungría y serían reconquistadas Buda y Pest en 1686. Francia no formaba parte de la Coalición, se había comprometido con el Imperio Otomano, sin importarle la amenaza turca para el resto de Europa. Esto le valió a Luis XIV el mote de *rey moro*.

La tensión entre el papa y el rey de Francia aumentó más cuando Inocencio XI procedió a llenar la vacante en la sede del arzobispado de Colonia⁴⁹, sin contar con el obispo de Estrasburgo, el candidato francés. El monarca galo tomó el territorio papal de Aviñón en represalia. Siempre existiría la beligerancia entre ambos.

En la obra de Dudon Inocencio XI aparece citado constantemente, pero cuando se le da mayor realce es durante el proceso de Petrucci⁵⁰ al que él defendió hasta su muerte, y aun después, ya que dejó todo preparado para que continuase su sucesor en la sede de Pedro. El final de su vida puede leerse en el *Manual de Historia de la Iglesia*⁵¹:

Cuando el 19 de abril de 1689 murió la reina Cristina de Suecia, el papa dispuso un sepelio solemne en San Pedro, al que asistieron todos los cardenales. Poco tiempo después empeoró el estado del papa, que desde hacía años sufría dolorosas enfermedades, muriendo el 12 de agosto de aquel año en el palacio del Quirinal.

Venerado como santo por el pueblo romano, poco después de su muerte, Inocencio XI fue beatificado por Pío XII en 1956. El proceso, iniciado ya por Clemente XI quedó detenido sobre todo por la oposición del gobierno francés, que no podía olvidar naturalmente los conflictos del papa con Luis XIV, prolongados durante casi todo su pontificado.

⁴⁸ Jean Guillaume Gérin, «Le Pape Innocent XI et le siège de Vienne en 1683» *Revue des questions historiques*, vol. XXXIX, 1886, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1886>>, 28-8-2018.

⁴⁹ *Ibidem*, «Le pape Innocent XI et l'Élection de Cologne en 1688 », *Ibidem*, vol. XXXIII, 1883, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1883>>, 28-8-2018.

⁵⁰ Paul Dudon, *op. cit.*, cap. XIV, pp. 220-225.

⁵¹ *Manual de Historia de la Iglesia, op. cit.*, cap. VIII, p. 209.

Obra y repercusión

Miguel de Molinos no tiene una amplia bibliografía, la obra más conocida es la *Guía espiritual*, que desarrollaré aparte. Tuvo mayor proyección en el resto del mundo que en España. Aquí llegó tarde el estudio sobre su persona y doctrina, como indicaba al principio. *La devoción de la buena muerte* se publicó en Valencia en 1662, no parece que hubiera mayor repercusión y es curioso que aparezca citada en la obra de Nicolás Antonio con el seudónimo de Catalá⁵².

En 1675, establecido en Roma, edita el *Breve tratado de la comunión cotidiana*, una apología sencilla sobre la conveniencia de la comunión diaria, preparación para recibirla y los bienes que proporciona. Latassa⁵³ nos da los títulos en italiano⁵⁴ con su ficha bibliográfica. Dudon la cita en su obra, según expuse en el apartado de biografía, y redacta el título en francés, como la mayoría de las obras.

El mismo año del tratado se publicaba la *Guía espiritual*, ambas le darían mucho prestigio, siendo esta segunda su obra más conocida y por la que se le ensalzó y después vilipendió hasta acabar condenado. De un modo u otro, el material consultado tiene la raíz en ese libro, mas con diferentes temas de estudio. Por otra parte, parece que muchos de los que han escrito sobre Molinos, aunque hablen insistentemente de la *Guía espiritual*, da la impresión de que no la leyeron o no la interpretaron adecuadamente.

Defensa de la contemplación es una obra inédita escrita entre 1675-1680, como complemento de la *Guía espiritual*, para precaverse de reparos y acusaciones. Hace acopio de referencias a autoridades entre las que destaca Juan de la Cruz, el gran poeta místico, ya beato entonces, que sería canonizado por Benedicto XIII en 1723. Su objetivo era hacer ver que no enseñaba novedades, sino una doctrina tradicional sana sobre la contemplación. Como ya dije, esta obra la publicó en 1983 la Editora Nacional en Madrid y el carmelita Eulogio Pacho en 1988. Ha generado estudios posteriores.

A la vez indicaba que en 1676 se edita en Roma *Cartas a un caballero español desengañado para animarle a tener oración mental, dándole el modo de ejercitarla*.

⁵² *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum qui ab anno md. ad MDCLXXXIV. florere notitia. auctore D. Nicolao Antonio Hispalense I.C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae Ecclesiae canonico, Regionum negotiorum in Urbe & Roman curia procuratore generali, confiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matrili apud Joachimum de Ibarra Typographum regium MDCCLXXXIII.* Biblioteca Nacional de España, Joaquín Ibarra, Madrid, 1783.

⁵³ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, volumen IV, LIX, p. 68.

⁵⁴ *Breve trattato della cotidiana commvnione.* Roma: Michele Hercole, 1675. 12.º, Génova-BU; Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1044; CAV. Hay reed., *Breve trattato della cotidiana comunione.* Venecia: G. G. Hertz, 1685. 8.º, Vat-B. CAV.

Las dos cartas escritas para atemperar las acusaciones recibidas de tener poco aprecio por la meditación. En la citada página 68 del volumen IV de la obra de Latassa encontramos la referencia⁵⁵ y el título en italiano tal como ocurría con el tratado sobre la comunión.

En la *Gran Enciclopedia Aragonesa*⁵⁶ leemos:

No hay constancia, al menos no queda ningún ejemplar, de un *Esercizio de considerazione y meditación para los siete días de la semana, por la mañana y por la tarde*, que bajo el pseudónimo de Juan Bautista Catalá habría publicado Molinos en Valencia en 1662, como en su *Bibliotheca Hispana Nova* dice Nicolás Antonio, quien lo conoció y trató en Roma. Hubo de ser un texto en la vieja línea de «meditaciones» tan del gusto jesuítico, quizá para uso de las «Escuelas».

Hay rumores de otros textos, pero nada se sabe de cierto, no han llegado hasta nosotros, se perdieron o destruyeron deliberadamente. Latassa apunta sobre una carta en español en Roma del 12 de noviembre de 1678 y su firma *Servus in Jesu Christo el Doctor Miguel de Molinos*, que tendría que ver con un libro de Marcelino Uberte.

1. La Guía espiritual

La palabra «guía» puede equipararse a «arte», parece que se usó mucho como sinónimo de ordenación de ideas y de método en el Renacimiento y el Barroco. De este modo, Molinos se propuso aportar orden a la cuestión de la contemplación. Un método rápido y seguro para llegar a la perfección, aun a costa de simplificar el recorrido, dando una visión unilateral de la oración, pero sin tener que ver con los alumbrados. Como iremos comprobando, el muniesino no fue original ni tampoco herético.

Es la obra capital de Miguel de Molinos, le daría fama y también lo llevaría a un proceso inquisitorial. Las ideas expuestas en ella chocarían pronto con el poder tanto eclesiástico como civil. Fue publicada en Roma en 1675 con el título: *Guía espiritual que desembaraza el alma y la conduce por el interior camino, para alcanzar la perfecta contemplación y el rico tesoro de la interior paz*, largo título de esa época que resume el contenido de lo que se va a encontrar en ella. Ese encabezamiento se convertiría en el

⁵⁵ *Lettere scritte ad un cavaliere spagnuolo Disingannato per animarlo all'Esercizio dell'Oratione mentale con darli il modo da ferla...* Fatte tradurre dalla lingua Spagnuola. Juan de Jesús María, trad. Roma: Michele Ercole, 1676. 12.º, Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1045; CAV.

⁵⁶ «Miguel de Molinos», GEA, *Gran Enciclopedia Aragonesa* OnLine, <http://www.enciclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=8904>, 26-8-2018.

breve y más práctico de sus dos primeras palabras. Enseguida se tradujo al italiano, latín y francés, con un gran número de ediciones y resonancia «universal».

La *Guía espiritual* y su quietismo no tuvieron repercusiones en España, pero sí bastante interés en el extranjero. Continuaron las traducciones, se añaden las del inglés, holandés y alemán. En quince años corrieron veinte ediciones en diversas lenguas y entre tanto se iba incubando la condena de su autor, para quien el último objetivo era el amor de Dios y el alma no ha de hacer nada, solo estar pura, sin pecado o preocupación, quieta. Este vacío espiritual sería el camino más corto para llegar a Dios y Él actuaría.

Ahora nos parece extraño que la *Guía espiritual*, un libro protegido y apoyado por personas importantes, fuera la chispa de la condenación del quietismo y de Molinos. José Ignacio Tellechea⁵⁷ cita a algunas de estas:

Entonces y después, Molinos gozó de altos protectores entre los que se cuentan al propio Inocencio XI, los Cardenales Capizzuchi, Lauria, Ricci, Azzolini, los monseñores Casoni y Favoriti, la inquieta Cristina de Suecia, altas damas romanas como las princesas Ludovisi y Borguese.

La relación que pudo tener la espiritualidad de Molinos con el budismo todavía se mantiene en la actualidad en diversos grupos cristianos, de otras confesiones, incluso aconfesionales y según mi punto de vista se encuentra algún paralelismo. Los jesuitas, establecidos en Japón desde 1549, han sabido aunar bien la espiritualidad cristiana y la oriental. Se busca el nirvana, la perfección total. Habría que mencionar la práctica del Zen, cuyos ejercicios compararon los jesuitas con los ignacianos y son compatibles con el cristianismo, pero eso se sale de este trabajo.

La fuerza de la Contrarreforma con una religiosidad formalista abanderada por los jesuitas iba a oponerse al movimiento que ya se extendía por toda Europa, y fue más tarde llamado quietismo. Molinos, educado en la Compañía de Jesús, se convertiría en el peor enemigo de esta orden por disquisiciones sobre espiritualidad. Se consideran más radicales los planteamientos molinosianos, como se deduce del estudio de su obra.

Un jesuita aprovecharía la meditación para hacerse preguntas, vivir el Evangelio, actuar, está en el ideal ignaciano y es lo que han predicado siempre. No podrán aceptar una inacción, por añadidura considerada herética finalmente, cuando su objetivo era y es llevar el Evangelio a todo el mundo, además de la obediencia al papa.

⁵⁷ José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 50.

Jesús Ezquerro Gómez⁵⁸, el filósofo zaragozano, nos habla del «desapego de Dios» en Miguel de Molinos y de las reacciones inquisitoriales ante la *Guía espiritual*. Por la meditación llegaría Molinos a la contemplación, el quietismo, la nada del místico que refleja la nada de Dios y le devuelve su propia nulidad. El alma del místico, para François Malaval, al que cita, «debe ser como un espejo limpio y bruñido en el cual pueda mirarse Dios a su gusto»⁵⁹.

San Juan de la Cruz, con quien se ha comparado a nuestro autor, pasó también su calvario un siglo antes, pero jamás se le llevó al olvido y junto a santa Teresa de Jesús son los puntales de la mística española. Esa contemplación molinosista es la que cayó bajo la sospecha teológica de los censores.

Más arriba decía que se enfrentaban dos conceptos de espiritualidad: el de Molinos y el de los jesuitas, detractores acérrimos del quietismo. Como abanderados del Concilio de Trento, en el que se intentó poner freno a cualquier tipo de desviación según las conclusiones de 1563, y luchadores por la Contrarreforma, veían a Molinos apartarse de la ortodoxia y generar una corte de seguidores.

La bula papal que lo condenará, *Caelestis Pastor*, del 20 de noviembre de 1687 contiene pocos argumentos teológicos, pero abunda en lo respectivo a la inmoralidad y la incitación al pecado, entendido implícita o explícitamente por conducta sexual. Así, se acusará a Molinos de relajar la moral al promover una espiritualidad que la dejaría en suspenso por esa quietud —algo que venía bien a muchas «beatas» para descargar inquietudes— y desembocaría, entre otros, en pecado de contenido sexual.

Las proposiciones condenadas por la bula de Inocencio XI más próximas a la doctrina del desapego de Dios son las 6, 7, 8 y 9:

6. Via Interna est illa, in qua non cognoscitur nec lumen, nec amor, nec resignatio, & non oportet Deum cognoscere; & hoc modo rectè proceditur.
7. Non debet Anima cogitare, nec de praemio, nec de punitiione, nec de Paradyso, nec de Inferno, nec de Morte, nec de aeternitate.
8. Non debet velle scire, an gradiatur cum voluntate Dei, an cum eadem voluntate resignata maneat, necne; nec opus est, ut velit cognoscere suum statum, nec proprium nihil, sed debet ut Corpus exanime manere.
9. Non debet Anima reminisci, nec sui, nec Dei, nec cujuscumque rei; & in Via Interna omnis reflexio est nociva, etiam reflexio ad suas humanas actiones, & ad proprios defectus.

⁵⁸ Jesús Ezquerro Gómez, *El profundo de la nada. El desapego de Dios en el místico aragonés Miguel de Molinos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2014.

⁵⁹ François Malaval, *Pratique facile pour élever l'âme à la contemplation* (1^{re} partie), Florentin Lambert, París, 1664, pp. 47-48.

Es decir, el alma no debe pensar, querer, recordar, que son las actividades de las potencias del alma, y la literatura espiritual considera que la comparecencia de estas es inversamente proporcional a la de Dios, por lo que se alienta su atenuación. Fray Luis de Granada propone la «reformación» de las potencias del alma, una purificación de tipo ascético, y san Juan de la Cruz mira a su «vaciamiento». Miguel de Molinos quiere su aniquilación, la «morte mística» del intelecto, memoria y voluntad. Es el más radical.

Cuando responde a sus interrogadores lo define como un estado de pérdida de toda reflexión, manifestación de Dios y aun del conocimiento de esa pérdida, la propia nada, el único modo de hallar a Dios que es «comprendido» en su incomprendibilidad por la muerte mística del intelecto. ¿Qué pensarían los jueces de estas respuestas? ¿Está el inquisidor a la altura de pensamientos elevados? Se ignora la solución.

Paradójicamente, este estado al que se alude es el que permite al alma la plena comprensión de Dios, que no se deja atrapar por un alma que conoce, recuerda y quiere. Solo aparece cuando desaparece todo. Dios es la pérdida de la pérdida. Según mi punto de vista, difícil de entender entonces y menos ahora. Parece un galimatías imposible de descifrar y no sería sencillo asimilarlo dentro de la vida cristiana cotidiana.

Jesús Ezquerro Gómez, ya anteriormente citado, ha estudiado el «desapego de Dios» en Molinos y en palabras del muniesino podemos leer en la *Guía Espiritual*⁶⁰ su idea del mismo:

Sabrás que se ha de desapegar y negar de cinco cosas el que ha de llegar a la ciencia mística. La primera, de las criaturas; la segunda, de las cosas temporales; la tercera de los mismos dones del Espíritu Santo; la cuarta de sí misma, y la quinta se ha de desapegar del mismo Dios. Esta última es la más perfecta, porque el alma que así se sabe solamente desapegar, es la que se llega a perder en Dios, y solo la que así se llega a perder, es la que se acierta a hallar.

Volviendo a nuestros ilustres místicos, además de lo anteriormente expuesto sobre la espiritualidad, ¿quién no ha encontrado una relación muy carnal en sus delirios y manifestaciones en ambos? En la ciudad de Roma podemos contemplar el *Éxtasis de Santa Teresa* de Gian Lorenzo Bernini. Se encuentra en la capilla Cornaro de la iglesia de Santa María de la Victoria y es bien explícita. La encargó el cardenal titular de esa capilla y se finalizó en 1652. Cuando Molinos se estableció en la Ciudad Eterna ya se encontraba allí y pudo visitarla y contemplar la expresión teresiana.

San Juan de la Cruz fue perseguido por la Inquisición, que tampoco entendió su espiritualidad ni misticismo. Parece que Molinos se inspiró en él, le sirve de ejemplo y

⁶⁰ *Guía espiritual*, III, XVIII, [176] 173, pp. 358-359.

emula su camino hasta llegar a la perfección, la nada. Se quiso buscar semejanzas entre ambos, mientras otros encontraban divergencias. Aún existen publicaciones con esos puntos de vista que se encargan de difundir las diferentes órdenes religiosas.

Hay que ir a la obra de san Juan de la Cruz y ver hasta qué punto todo eso es cierto. Tanto él como Molinos intentan no solo mostrar su doctrina, sino explicarla. Los receptores quizá no tenían la preparación suficiente para comprenderla, aunque ahora creo que el problema puede ser mayor al vivir en una sociedad más secularizada, pero es cierto también que los especialistas continúan investigando y publicando.

Copiaré algún texto de San Juan de la Cruz⁶¹, que puede ser una ligera muestra de lo que escribió. Elijo tres obras bien conocidas y el dibujo de una de ellas que me ha parecido curioso por su significado. Las mismas canciones introducen dos de ellas que forman una unidad describiendo las dos partes de un mismo proceso: el desapego a las cosas materiales y la purificación. La tercera tiene planteamiento diferente y se pudo ver con graves connotaciones sexuales para prohibirla.

Canciones en la *Subida del Monte Carmelo*⁶² y la *Noche oscura del alma*⁶³, iguales para las dos. Las tres primeras estrofas:

1. En una noche oscura,
Con ansias, en amores inflamada,
¡Oh dichosa ventura!,
Salí sin ser notada
Estando ya mi casa sosegada.
2. A oscuras y segura,
Por la secreta escala, disfrazada,
¡Oh dichosa ventura!,
A oscuras, en celada,
Estando ya mi casa sosegada.
3. En la noche dichosa,
En secreto, que nadie me veía,
Ni yo miraba cosa,
Sin otra luz y guía
Sino la que en el corazón ardía.

En 1618 salió la *editio princeps* de sus obras en Alcalá de Henares. Diego de Astor, discípulo del Greco, dibuja de manera naturalizada un croquis que esbozó san Juan de la Cruz con las veredas que guían y alejan del Monte Carmelo. Muy simbólico,

⁶¹ [Publicación original] *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Escritores del siglo XVI. Tomo primero. Impresor, editor, M. Rivadeneyra, Madrid 1862. Reproducción digital basada en la original: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2008, <http://www.cervantesvirtual.com/portales/san_juan_de_la_cruz/obra-visor/escritores-del-siglo-xvi-tomo-primero--0/html/>, 26-8-2018.

⁶² *Ibidem*, p. 1.

⁶³ *Ibidem*, p. 101.

resume los conceptos de la mística: vía purgativa, iluminativa y unitiva. Se puede leer algo sobre la nada, a la que también aspira Molinos:

Para venir a gustarlo todo,
no quieras tener gusto en nada.
Para venir a saberlo todo,
no quieras saber algo en nada.
Para venir a poseerlo todo,
no quieras poseer algo en nada.
Para venir a serlo todo,
no quieras ser algo en nada.

Senda del Monte Carmelo: espíritu de perfección.
Nada, nada, nada, nada, nada y, en el monte, nada.

El *Cántico espiritual*⁶⁴ contiene la relación del alma, la esposa, con el Amado:

36. Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.
37. Y luego á las subidas
Cavernas de las piedras nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.
38. Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía,
Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.

Siguiendo el criterio de estudiosos de Molinos, podría decirse que él encarna una tendencia natural, impresa en la naturaleza humana, a evitar los esfuerzos, el espiritual en este caso y la práctica de las virtudes en general. La gracia parece pesar más que el esfuerzo en difícil equilibrio, se la exagera llegando a caer en el abandono.

Además se ve un exceso de pasividad en el quietismo que elimina la voluntad, la responsabilidad y aboca a la ociosidad espiritual. Sería algo inútil, no ayudaría al alma a elevarse realmente hacia Dios. Modifica el sentido de la unión mística que deriva hacia un cierto panteísmo donde la delimitación entre la criatura y Dios queda desdibujada.

No es fácil desentrañar la obra de Molinos desde la mirada de un lector actual, mas teniendo en cuenta todas las connotaciones políticas y religiosas de la época, puede entenderse algo mejor la profundidad de su planteamiento. El filósofo zaragozano, Jesús

⁶⁴ *Ibidem*, p. 145.

Ezquerria Gómez⁶⁵, reivindica la heterodoxia del místico aragonés y su «desapego de Dios». La absoluta presencia de Dios sería su absoluta ausencia, la nada. Molinos diría: «Estate quieta y resignada, niega tu juicio y deseo, abísmate en tu insuficiencia y en tu nada: que ahí sólo está Dios»⁶⁶.

Es curioso que la reciban con simpatía actualmente otras confesiones religiosas, lo que explicaría las tensiones entre reformistas y contrarreformistas, protestantes y católicos. Puede imaginarse el calvario que sufriría su autor, convencido como estaba de su inocencia, ante las acusaciones.

Una muestra⁶⁷ de lo mucho que podemos encontrar sobre la nada. Según mi parecer, el 192 se lo podría aplicar cualquiera de nosotros:

186. ¡Oh! Dichosa alma que ahí se halla muerta y aniquilada. Ya esta no vive en sí, porque vive Dios en ella; ya con toda verdad que es otra fénix renovada, porque está trocada, espiritualizada, transformada y deificada.

187. El camino para llegar a aquel alto estado del ánimo reformado, por donde inmediatamente se llega al sumo bien, a nuestro primer origen y suma paz, es la nada. Procura estar siempre sepultada por esta miseria [...] Vístete de esa nada y de esa miseria y procura que esa miseria y esa nada sea tu continuo sustento y morada, hasta profundarte en ella, yo te aseguro que, siendo tú de esta manera la nada, sea el Señor todo en tu alma.

192. Si te estás encerrada en la nada, adonde no llegan los golpes de las adversidades, nada te dará pena, nada te inquietará. Por aquí has de llegar al señorío de ti misma, porque solo en la nada reina el perfecto y verdadero dominio. Con el escudo de la nada vencerás las vehementes tentaciones y terribles sugerencias del envidioso enemigo.

Observamos que sus censores no encontraron en ella sino doctrina aceptable y capaz de ser recomendada, nada herética, pernicioso u obscena. Eran tiempos difíciles y se conjugaron factores que originaron varias lecturas crípticas, además de las envidias intraclericales, seguidores fanáticos y posturas políticas interesadas.

Todo contribuyó a condenar a un hombre y una doctrina de elevada y general aceptación que devino en feroz persecución inquisitorial. Creo que no supieron separar el grano de la paja. Quizá Miguel de Molinos se introdujo en terrenos que la Iglesia nunca permitiría, como la atención a las mujeres, y estas tampoco supieron estar a la altura de esa mística que pretendió transmitirles.

⁶⁵ Jesús Ezquerria Gómez, *op. cit.*

⁶⁶ *Guía espiritual* II, v, 27, pp. 218-219.

⁶⁷ Texto de Miguel de Molinos editado por J. A. Valente, *Ensayo sobre Miguel de Molinos*, Barcelona, 1974.

Tal vez su error estribó en las cartas que intercambió con todo tipo de personas, no todas capaces de entender su doctrina, muchas dirigidas espiritualmente por él y a las cuales les pudo convenir acogerse a las cómodas ideas de «dejarse llevar» eludiendo responsabilidades morales. José Ignacio Tellechea⁶⁸ habla de ello y escoge palabras del P. Crisógono, buen conocedor de la tradición mística:

El libro no tiene en realidad proposiciones abiertamente erróneas. Las más atrevidas se hallan también en los libros de los grandes místicos ortodoxos como Ruysbroeck y San Juan de la Cruz. Pero el error existía oculto bajo aquellas expresiones consagradas por los místicos. Se descubrió por sus cartas, en las que Molinos hablaba sin misterios. En ellas, más bien que en la *Guía*, está encerrado el molinosismo. De ellas están entresacadas casi todas las proposiciones condenadas. Y es seguro que a no ser por su correspondencia y por la vida poco recatada que llevaba ocultamente con sus dirigidas, la *Guía espiritual* no habría sido condenada... Las proposiciones condenadas no eran todas de Molinos. Algunas eran de sus discípulos, que sacaron las consecuencias de la doctrina del maestro.

Otra alusión a las cartas la encontramos en el *Manual de Historia de la Iglesia*⁶⁹ en el capítulo ya citado dedicado a Inocencio XI:

Molinos ejerció su influencia mediante una activa dirección espiritual por correspondencia. La inquisición romana averiguó la existencia de unas 12 000 cartas de este tipo cuando comenzó a investigar el caso y partiendo sobre todo de ellas sintetizó las doctrinas quietistas.

En esas cartas pudieron leer teorías poco fundamentadas y fáciles de tergiversar por fieles poco preparados o de mentes cortas, como así ocurrió. La correspondencia mantenida con el general de los jesuitas Oliva, hasta entonces amigo suyo, igual que lo había sido de Inocencio XI, va dando pábulo a la tormenta que estallará con crudeza y acabará en un proceso inquisitorial condenándolo y dando fin a su memoria.

Tendrán vía libre los tratados antimolinosistas, cada vez más extendidos. Tanto los contrarios como los pocos que estaban a favor actuaban y las habladurías seguían. Parece que Molinos tiene problemas por todas partes, que peca de ingenuo y no mide las fuerzas opositoras, sin olvidar a Luis XIV, que entrará en la diatriba, enemistándole con el cardenal D'Estrées, embajador del rey y antiguo amigo de Molinos. Siempre latente en esa época el problema religioso y político, sin deslindar sus campos.

Los detalles de la prisión de Molinos los conocemos por las cartas de D'Estrées a Luis XIV y del embajador español, Francisco Bernardo de Quirós, a Carlos II⁷⁰. El

⁶⁸ José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 29.

⁶⁹ *Manual de Historia de la Iglesia*, *op. cit.*, cap. VIII, p. 208.

proceso también se ha recogido, de modo exhaustivo, con expresiones que ahora nos resultan absurdas cuando menos. Era un espectáculo para gentes desocupadas, ávidas de diversión y emociones, que llenaban las calles e iglesias para pedir su quema y obtener a cambio indulgencias, controvertido tema que había dividido a la Iglesia desde Lutero.

Se les ofrecía cincuenta días de indulgencia y quince cuarentenas⁷¹. Al proceso asistieron veintitrés cardenales, lo que da idea de la importancia del mismo, y entre la variedad de los testigos, personas no siempre las más idóneas. El eco de la prisión llegó a todos los rincones de Europa con escándalo, pero pronto hicieron leña del árbol caído centenares de antiguos amigos, confidentes o tutelados.

En la exposición de su biografía se ha ido viendo cómo evolucionaban sus «amistades» según sus propios intereses y todavía más durante el proceso. Al parecer, los papeles sobre este se quemaron durante la ocupación francesa de Roma (1810-1814) para evitar que cayeran en manos de Napoleón, pero han quedado folios manuscritos que orientan sobre el mismo y la condena. Son fuente esencial para los investigadores.

Molinos, más que obcecado o soberbio, aunque tal vez superado por su fama, pudo ser un ingenuo que aplicaba con ligereza su doctrina mística a gentes inadecuadas u oportunistas, a quienes les venía bien para calmar escrúpulos libidinosos. Se defendió con acierto, pero era aquel un diálogo entre sordos. Estaban decididos a la condena por sus deslices sexuales, eso afirmaban, algunos de los cuales admitió desdeñosamente.

Hasta el último momento mantiene el carácter propio de su tierra. Un detalle de su personalidad y también de su tranquilidad de conciencia, él nunca pensó que obraba mal, es la actitud que adopta el 17 de septiembre de 1687 con motivo de su auto de fe en Santa María sopra Minerva de Roma. Pidió una buena comida «en cantidad y calidad», que tomó en la sacristía, y luego durmió una pacífica siesta.

La *Guía espiritual* es lo que su nombre indica. Molinos quiere dirigir a las almas en un camino de perfección de la vida cristiana. Divide su obra en tres partes, cada una de ellas con una finalidad concreta. La primera es un recorrido por el abandono y la desolación para alcanzar el recogimiento que lleva al silencio interior. En la segunda se está en camino y dispuesto a confrontaciones y penitencias. La tercera parte, el espíritu

⁷⁰ La *Gran Enciclopedia Aragonesa* (GEA), en la página dedicada a Miguel de Molinos incluye la localización de los documentos: Roma, Arch. de As. Extranj., 294, f.º 272; Simancas, Estado, 3071, «Miguel de Molinos», GEA, *Gran Enciclopedia Aragonesa* OnLine, <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=8904>, 26-8-2018.

⁷¹ Son indulgencias o remisión de los pecados de cuarenta días. Según los *Cánones* penitenciales antiguos, si ganas una cuarentena se te perdona tanta pena de los pecados cuanta si hicieras cuarenta días de penitencia. Estos tipos de indulgencias estaban muy extendidos y la Iglesia parece que lo aplicó aquí para dar mayor realce al proceso de Molinos y su condena por hereje.

de la contemplación, soledad, pasividad, paz interior, ánimo purgado, aniquilación y, por fin, la nada. ¿No tiene reminiscencias orientales? Trae ecos del nirvana.

José Ignacio Tellechea en la edición crítica de la *Guía espiritual*⁷² escribe:

[...] es innegable que la Guía alcanzó un éxito editorial inusitado. Acaso sea exagerado de calificarla de bestseller del siglo XVII, en que vieron la luz el *Discurso del método*, de Descartes, o las *Provinciales*, de Pascal. Con todo, pocos libros habrán alcanzado tan rápidas ediciones y traducciones a todas las principales lenguas europeas como el pequeño librito de Molinos, cuya edición princeps en español apareció en Roma en 1675. Antes de la condenación, casi cada año ve la luz una nueva edición de la Guía en español e italiano: Roma (1675), Madrid (1676), Roma, Zaragoza y Venecia (1677), Venecia (1678), Roma y Palermo (1681), Venecia (1683), Venecia y Sevilla (1685); y la definitiva desaparición de escena en el área católica, a raíz de su condenación (1687). Justamente entonces irrumpen las ediciones latina (Leipzig, 1687), francesa (Ámsterdam, 1688) y alemana (Frankfurt, 1699). En el siglo XVIII se sepulta en silencio, si exceptuamos una traducción al ruso (Moscú, 1784), de la que posee un ejemplar la Biblioteca norteamericana del Congreso. Las ediciones en español desaparecieron de tal manera de la circulación que un ávido buscador de rarezas como Menéndez y Pelayo confesó, en su *Historia de los heterodoxos* no haber podido ver ni leer un solo ejemplar.

Esta cita me da pie para introducir el siguiente subapartado en el que volveré a incidir en la importancia de Molinos en su época y cómo se reflejó en diversas obras. Su influencia quedó en suspenso, pero no anulada, y pasado un tiempo emergió pujante. Los historiadores están reivindicado a Molinos como místico católico, antes lo hizo el mundo protestante, que lo defendió, publicó sus obras y escribió en su favor.

2. Relevancia de Miguel de Molinos, obras en su época e influencia posterior

Parece que la *Guía espiritual*, el principal libro de Miguel de Molinos y objeto de anatema después, se difundió con rapidez inusitada quizá por su sencillez y claridad que lo hacía accesible a cualquier persona. Felix Latassa⁷³ da una lista de las ediciones de la Guía: 3 en castellano, 1675-1677; 9 en italiano, 1675-1685; una edición en 1629 [sic]; 2 en francés, 1688; 2 latinas, 1687; 7 inglesas, 1685-1798; 1 rusa, 1784. Además, estaba apoyado por la cúspide de la Iglesia, cardenales o el mismo papa. Cuando estos lo condenaron, el personaje y su obra desaparecieron durante un par de siglos.

⁷² José Ignacio Tellechea, Introducción, *op. cit.*, p. 58.

⁷³ Félix Latassa y Ortín, *op. cit.*, volumen IV, LIX, p. 67.

Según apunta Jorge M. Ayala, fueron dos jesuitas, Gottardo⁷⁴ y Paolo⁷⁵, con sus obras quienes dieron la voz de alarma sobre la *Guía espiritual*. La referencia completa se encuentra en la extensa bibliografía de Paul Dudon⁷⁶ en lengua original y a la que me atenderé cuanto pueda. El ambiente oficial era propicio a Molinos y ambas publicaciones antimolinosistas fueron puestas por el Santo Oficio en el *Índice* de libros prohibidos el 28 de noviembre de 1681. Pasados seis años, con la condena de Molinos, todo había cambiado, se revertirán las prohibiciones.

Después de esta sentencia, irá al *Índice* cualquier obra sospechosa de quietismo, entre ellas las de dos autores admirados por Molinos, a los que este tenía en gran estima: François Malaval (1627-1719)⁷⁷, ya citado anteriormente, y Juan Falconi Bustamante (1596-1638)⁷⁸, mercedario español del que habría leído obras antes de salir de España y aconsejaba su lectura. Se cree que hay una fuerte inspiración falconiana en la *Guía espiritual*. De Falconi hubo varias publicaciones en nuestro país, incluida Zaragoza.

Los libros del cardenal Petrucci fueron prohibidos el 8 de febrero de 1688, dos años antes había recibido el capelo cardenalicio con todas las bendiciones. Era seguidor y valedor de Molinos, mantenía la defensa de la contemplación frente a los jesuitas, que lo hacían de la meditación. Este fue el eterno problema y la chispa que inició todo el proceso contra el de Muniesa. El purpurado estuvo en libertad gracias a Inocencio XI.

En Francia se debatió sobre el quietismo, que atrajo a insignes intelectuales. Dos obispos, Fénelon⁷⁹ y Bossuet⁸⁰, ya citado al hablar de la «*Declaratio cleri gallicani*», se enfrentaron. Este último procuró por todos los medios rebatir el quietismo y comenzó sus intrigas ante Luis XIV, rey omnipresente en la época, para atacar a Fénelon, quien lo practicaba, defendía y enseñaba que la perfección es acto continuo de contemplación. La causa religiosa siempre mezclada con la política.

Bossuet, siguiendo a san Agustín, decía que la vida espiritual consta de actos sucesivos de virtud, externos e internos. Siempre encontraremos mezcladas religión y

⁷⁴ Gottardo Bell'huomo, S. J. *Il pregio e l'ordine dell'orationi ordinarie e mistiche*, Soliani, Módena, 1678.

⁷⁵ Paolo Segneri, S. J. *Concordia tra la fatica e la quiete nell'orazione*, Ipolito della Nave, Florencia, 1680.

⁷⁶ Paul Dudon, *op. cit.*

⁷⁷ François Malaval, *op. cit.*

⁷⁸ Juan Falconi Bustamante, *Obras espirituales del Venerable Padre Presentado... Primera Cartilla: Vida de Dios. Segunda Cartilla: Pan Quotidiano; Mementos de la Misa*. Recogidas por el R. P. M. Fray Josef Sanchís, impreso por Diego Dormer, Zaragoza, 1631.

⁷⁹ François Fénelon, *Explication des maximes des saints sur la vie intérieure*, Aubouin, París, 1697.

⁸⁰ Jacques Bénigne Bossuet. *Instruction sur les états d'oraison*, Anisson, París, 1697.

política, usadas en interés propio, no de la fe o el Estado como se pregona. Molinos y su *Guía* forman parte del grupo de eruditos que van surgiendo en torno al quietismo molinosiano. El «puro amor de Dios», el amarle aun sin esperar recompensa es la raíz.

En línea con Fénelon estaría una intelectual femenina a la altura de los mejores, Madame Guyon (1648-1717)⁸¹ y su director espiritual el padre Le Combe⁸², un religioso barnabita —orden de clérigos regulares de san Pablo, fundada en 1530 y cuyo nombre se debe a su establecimiento en el claustro de san Bernabé en Milán— con el que tiene unión espiritual y al que acabará dominando y dirigiendo.

Menéndez y Pelayo en el libro V, capítulo I de su ya citada obra, dice de ella, apartado IX sobre el quietismo francés: «...mujer de mundo y de alto nacimiento, hermosa, elegante y tan conocida en los salones como en las iglesias. Tal fue Juana de la Mothe Guyón, viuda joven, rica y muy bien emparentada, cuyo púlpito o academia fue el hotel Beauvilliers. Allí la conoció Fenelón». Se extiende más, la considera falsa mística, condenada por la Iglesia como hereje.

Continúa haciendo una relación de alguna de sus obras: *Medio corto y fácil de hacer oración, Explicación mística del Cántico de los Cánticos, Torrentes, Vida íntima, Justificaciones*, y un enorme comentario *espiritual* a la Biblia. Es una prolífica escritora cuyas obras completas llenan cuarenta volúmenes en la edición de París de 1790.

Apunta que habla de temas de los que trata Molinos, pero parece que nunca lo leyó. Para afirmar la poca simpatía que le tiene añade: «A sus errores juntaba madama Guyón una petulancia y vanidad femenil y francesa verdaderamente extraordinarias, y se distinguía por la nota característica de todos los falsos místicos: la ausencia de humildad». La biografía de Guyon merecería un trabajo especial.

Son muy interesantes los intercambios de ideas entre estos intelectuales, en los que no puedo extenderme. El quietismo estaba presente en Europa y sobre él se discutía, avalado por las lecturas de reconocidos autores. Estas ideas nada tenían que ver con las vulgares de gentes ignorantes y sin escrúpulos que buscaron la condena de Molinos desconociendo la espiritualidad o la mística. La imagen de Molinos que nos ha llegado con su vela y maniatado, expuesta anteriormente, parece representar ese desdén ante su condena con expresión ensimismada, ajena a esa parafernalia.

⁸¹ Jeanne Marie Bouvier de la Motte Guyon, *Moyen court et très facile pour l'oraison*, Potet, Grenoble, 1685. *Idem, Le cantique des cantiques*, Briasson, Lyon, 1688.

⁸² François La Combe, *Lettre d'un serviteur de Dieu contenant une brève instruction pour tendre sûrement à la perfection chrétienne*, Frimon, Grenoble, 1685. *Idem, Orationis mentalis analysis*, Nic. Giacinto, Verceil, 1686.

Parece que a Molinos se le relacionaba con sectas extrañas, quedaba fuera de la corriente mística española, sería una afrenta situarlo dentro de ella. Se le conoce poco en España y san Juan de la Cruz es utilizado tanto a favor como en su contra por los diferentes autores del país. Menéndez y Pelayo diferencia entre Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y Molinos, alabando el misticismo español y utilizando calificativos excesivos contra Molinos, que no merece la pena reproducir.

España contó con admiradores molinosistas, perseguidos por la Inquisición, pero son los detractores quienes más abundan. Entre los primeros, el arzobispo de Sevilla Jaime Palafox y Cardona, anteriormente obispo de Palermo, que realizó una edición de la *Guía espiritual* en Sevilla en 1687, con loas en su prólogo y difundida en conventos. Retiró la Inquisición cuantos ejemplares pudo, procesó al arzobispo y, aunque no logró condenarlo, tuvo que retractarse y escribir en contra de Molinos.

Había mucha «literatura» antimolinosista en España, fue larga la lista de autores españoles que escribieron contra Molinos, unos más radicales que otros. Voy a fijarme en tres de ellos cuyas obras se publican, de norte a sur, en Zaragoza, Córdoba y Madrid. Estos parecían ser de los más radicales.

Todo medio se consideraba lícito para atacar y mofarse de Molinos y así lo hacen Antonio Arbiol Díez⁸³, Francisco Barambio Descalzo⁸⁴ y Francisco Posadas⁸⁵. Pero no solo tuvo escritores detractores dentro de la Iglesia, también lo fueron laicos, aunque probablemente con diferentes objetivos. El escritor y moralista francés Jean de La Bruyère⁸⁶, que también intervendría en las disputas entre Fénelon y Bossuet, tiene un libro inacabado, *Diálogo sobre el quietismo*, publicado en 1699, después de su muerte. Es producto de las charlas que tuvo con Bossuet sobre el quietismo y en él ridiculiza la mística al gusto del pensamiento de ese autor, enemigo de Molinos.

Se llega al olvido del autor y su obra hasta tal punto que D. Marcelino Menéndez y Pelayo no conoció la edición española de la *Guía espiritual*, como así lo subrayó José

⁸³ Antonio Arbiol Díez, *Desengaños místicos a las almas detenidas, o engañadas en el camino de la perfeccion*, por los Herederos de Manuel Romam [sic], impresor de la Universidad, en la Calle del Sepulcro, Zaragoza, 1713.

⁸⁴ Francisco Barambio Descalzo, *Discursos filosoficos, theologicos, morales y mysticos, contra las proposiciones del Dr. Miguel de Molinos. Manifiestan las mentiras, quimeras, locuras, errores y heregias que contienen*, por Juan García Infanzón, Madrid, 1691.

⁸⁵ Francisco Posadas, *Triunfos de la castidad contra la lujuria diabólica de Molinos*, Valverde, Córdoba, 1689.

⁸⁶ Jean de la Bruyère, *Dialogues posthumes sur le quiétisme*, Texte établi et présenté par Richard Parish, Jérôme Million, Grenoble, 2005.

Ignacio Tellechea y he apuntado en el subapartado anterior. Menéndez y Pelayo decía al respecto⁸⁷:

Hoy son todas rarísimas; yo la he visto en latín, en francés y en italiano, pero jamás en castellano; y es lástima, porque debe ser un modelo de tersura y pureza de la lengua. Molinos no estaba contagiado en nada por el mal gusto del siglo XVII, y es un escritor de primer orden, sobrio, nervioso y concentrado, cualidades que brillan aún a través de las versiones.

La cita continúa en el texto original y me parece interesante añadirla pues denota el interés que suscitó la *Guía espiritual*, su trascendencia, como puede deducirse de este párrafo:

Con todo eso, la *Guía espiritual* es uno de los libros menos conocidos y menos leídos del mundo, aunque de los más citados. Yo voy a presentar un fiel resumen de ella, que muestre su importancia en la historia de las especulaciones místicas. Es fácil analizarla, porque Molinos, al contrario de su paisano Servet, con quien tiene otros puntos de contacto, se distingue por la claridad y el método.

Menéndez Pelayo alude a Servet y a este propósito cabría mencionar aquí la relación que se da entre este, Molinos y R. J. Sender⁸⁸, estudiada en un artículo de Pilar Moreno⁸⁹. Los términos quietud, quietismo, aniquilación o pasividad referidos a la doctrina molinosiana, van hilvanando la trama de la obra. Igualmente aparece citado el nombre de Molinos diecisiete veces. La fuente de Sender sería Dudon, especialmente en lo que respecta a la nada.

Molinos desaparece en el mundo católico pero triunfa en el protestante y se pueden citar ediciones que se hicieron en latín (Léipzig, 1687), francés (Ámsterdam, 1688), holandés (Róterdam, 1688) y alemán (Fráncfort, 1699). Más tarde se conocerá hasta una edición rusa (Moscú, 1784). Han sido dos modos diferentes de interpretar su doctrina y valorar a la persona que la impulsó. En la raíz estaría la división producida en Europa con la Reforma de Lutero y la Contrarreforma de la Iglesia.

⁸⁷ Marcelino Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, libro V, cap. primero, VII, p. 250.

⁸⁸ Ramón J. Sender, *El verdugo afable*, Aguilar, México D. F., 1970.

⁸⁹ Pilar Moreno Rodríguez, «Miguel de Molinos en la obra de Ramón J. Sender» en *Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)* / Fermín Gil Encabo (ed. lit.), Juan Carlos Ara Torralba (ed. lit.), 1997, pp. 409-430.

Conclusión

Todo lo expuesto en este trabajo sobre Miguel de Molinos no es más que una mínima aproximación a su vida y obra, que yo desconocía. Abarcar un contenido tan amplio a estas alturas del siglo XXI, cuando ya hay tanto publicado, según se ha podido comprobar, escapa de mi objetivo. Sin embargo, puede ser un grano de arena más que añadir al reconocimiento de nuestro místico aragonés tanto tiempo olvidado.

A Miguel de Molinos le tocó vivir un siglo XVII convulsionado que le influyó y terminó siendo absorbido por una vorágine de movimientos religiosos y políticos. Nació en Muniesa, parte de su vida transcurre en Valencia, que hace de puente para el gran salto a Roma, donde gozará de fama y gloria hasta caer en los infiernos. La Ciudad Eterna será el escenario donde se sucedan los acontecimientos más relevantes de su existencia, en la que jugarán papel protagonista el papa Inocencio XI, los jesuitas y el rey francés Luis XIV, sin obviar a la Inquisición que tiene largos brazos.

Molinos será arrastrado por las luchas de esas fuerzas religiosas y políticas que marcarán su vida, y cabría preguntarse si solo se trataba de diferentes puntos de vista sobre la mística o más bien la cuestión era el ascender en la escala social de cualquier orden. Ha sido una constante firme en los distintos apartados desarrollados.

Nos han llegado pocas obras escritas de su mano, aunque la *Guía espiritual* ha terminado por eclipsar a todas y debemos a José Ignacio Tellechea la edición crítica de la misma y de la que beben la mayoría de escritores posteriores. Antes el referente sobre Molinos en lengua francesa fue Paul Dudon y se continúa recurriendo a él todavía. Dos autoridades sobre la materia son Félix Latassa y Marcelino Menéndez y Pelayo, aunque ambos no han tratado bien a Molinos ni a su *Guía*.

Se asocia al muniesino con ella y viceversa. El autor quiere guiar al alma hasta Dios y propone tres pasos o partes en que divide la obra: abandono y recogimiento para llegar al silencio interior; el camino para afrontar las penitencias; y la nada a la que se llega por la contemplación, la soledad y la paz interior. Vista así, parece asequible y una persona del mundo actual no entendería tanta polémica sobre la misma.

Por ahí empezó la pugna con los jesuitas, para quienes la contemplación no sería un paso al abandono, sino hacia la actividad. Así lo han ido reflejando, de una manera más o menos explícita, los distintos autores consultados. Se manifiesta la división entre reformistas y contrarreformistas. La Inquisición lo observó en un plano sexual, esa nada abocaría a los peores instintos de la persona. Otra constante que se repite, antes y ahora, como pretexto de condenación, obviando la fe verdadera y la caridad cristiana.

El «quietismo» fue el objetivo al que se dirigían seguidores o adversarios y me ha resultado interesante contrastar los escritos de españoles y extranjeros, donde tuvo mucha repercusión. España permaneció ajena a la lid, ya tenía sus prístinos místicos: Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. No podía mancharse con las doctrinas heréticas del molinosismo. Afortunadamente, las cosas han cambiado.

Próxima a la *Guía espiritual* se colocaría la *Defensa de la contemplación*. En España se recibió tarde la obra de Molinos y hasta mediado el siglo XX no se atisba interés por el místico condenado por hereje, luego «rehabilitado» y finalmente valorado. Desde entonces se ha generado una corriente propicia al estudio de su persona y obra, que encabezaría el ya citado Tellechea junto a un grupo de investigadores, largo de citar, que promueven y participan en congresos y editan libros sobre Molinos.

Las nuevas tecnologías han contribuido a la divulgación y el acercamiento a los escritos o eventos molinosianos. Además del «papel», existe una web a la que recurrir en muchos de los autores, incluso aparece en el sitio de divulgación histórica *Puzzle de la Historia*⁹⁰, lo que me ha parecido una curiosidad, pero que ayudará a su difusión. He mirado la parte correspondiente al papado de Inocencio XI y el quietismo.

Pasada la oleada de la Contrarreforma las ideas religiosas y políticas pudieron calmarse algo, pero muerto ya Molinos en la cárcel en 1696, parece que acabe con él su doctrina. Han de pasar un par de siglos para considerar sus propuestas y reconocer que fue una víctima de la época, la coyuntura y también de su ingenuidad, como ha quedado de manifiesto al repasar cualquiera de los escritos sobre él.

Para terminar, diría que el haberme acercado a este místico, al que desconocía, me ha supuesto un enriquecimiento y no solo cultural. He descubierto paralelismos con la situación actual de la Iglesia católica y he podido hacer extrapolaciones interesantes. Para que no te compliquen la vida, lo fácil es seguir la norma. Molinos se mantuvo firme en sus ideas hasta el final y, si se «retractó», creo que fue por hastío, algo así como «dejar por imposible» a sus acusadores. Según mi punto de vista, la coherencia es un valor imprescindible y Molinos la ejerció, aun buscándose enemigos. El carácter recio, unido a su sensibilidad humana y espiritual me parece una buena combinación en este místico olvidado, pero rehabilitado. Yo intenté poner un grano de arena más.

⁹⁰ Puzzle de la historia, <<http://www.puzzledelahistoria.com/>>, Inocencio XI y el quietismo, <<http://www.puzzledelahistoria.com/?cat=4051&paged=39#>>, <<http://www.puzzledelahistoria.com/?cat=4051&paged=40#>>, <<http://www.puzzledelahistoria.com/?cat=4051&paged=41#>>, 26-8-18.

Fuentes consultadas

- AGUILAR-ÁLVAREZ, Tatiana, «La nada como ejercicio creador. La *Guía espiritual* de Molinos en Zambrano y Valente», en *Acta Poética* 35/2, julio-diciembre 2014, pp. 15-34, Elsevier, <<http://www.elsevier.es/es-revista-acta-poetica-112-articulo-la-nada-como-ejercicio-creador--S0185308214724150>>, 26-8-2018.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Mercedes, «Sobre Miguel de Molinos», *El Basilisco* (Oviedo), n.º 21, 1996, pp. 18-19, <www.filosofia.org/rev/bas/bas22107.htm>, 26-8-2018.
- ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova sive hispanorum qui ab anno md. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia. auctore D. Nicolao Antonio Hispalense I.C. Ordinis S. Iacobi equite, patriae Ecclesiae canonico, Regiorum negotiorum in Urbe & Roman curia procuratore generali, confiliario Regio. Nunc primum prodit recognita emendata aucta ab ipso auctore. Matrili apud Joachimum de Ibarra Typographum regium MDCCLXXXIII.* Biblioteca Nacional de España, Joaquín Ibarra, Madrid, 1783.
- ARBIOL DÍEZ, Antonio, *Desengaños místicos a las almas detenidas, o engañadas en el camino de la perfeccion*, por los Herederos de Manuel Romam [sic], impressor de la Universidad, en la Calle del Sepulcro, Zaragoza, 1713.
- AYALA, Jorge M., *Miguel de Molinos. Camino interior del recogimiento*, CAI, Zaragoza, 2000.
- BARAMBIO DESCALZO, Francisco, *Discursos philosophicos, theologicos, morales y mysticos, contra las proposiciones del Dr. Miguel de Molinos. Manifiestan las mentiras, quimeras, locuras, errores y heregias que contienen*, por Juan García Infanzón, Madrid, 1691.
- BELL'UOMO, Gottardo, S. J. *Il pregio e l'ordine dell'orationi ordinarie e mistiche*, Soliani, Módena, 1678.
- BOSSUET, Jacques Bénigne, *Instruction sur les états d'oraison*, Anisson, París, 1697.
- BOUVIER DE LA MOTTE GUYON, Jeanne Marie, *Moyen court et très facile pour l'oraison*, Potet, Grenoble, 1685.
- *Le cantique des cantiques*, Briasson, Lyon, 1688.
- COROMINAS, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Gredos, Madrid, 1980.

- DE LA BRUYÈRE, Jean, *Dialogues posthumes sur le quiétisme*, Texte établi et présenté par Richard Parish, Jérôme Million, Grenoble, 2005.
- DUDON, Paul, *Le quiétiste espagnol Michel Molinos*, Gabriel Beauchesne, París, 1921.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos, *Las reformas protestantes*, Síntesis, Madrid, 1992.
- ESPINOSA, Juan, *Apuntes sobre el ocaso de la mística europea. Miguel de Molinos*, Parques de estudio y reflexión, Toledo, 2013.
- EZQUERRA GÓMEZ, Jesús, «El desapego de Dios en Miguel de Molinos», en *Revista de Estudios Turolenses*, vol. n.º 2 (1999), Teruel, pp. 141-171.
- *El profundo de la nada. El desapego de Dios en el místico aragonés Miguel de Molinos*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2014.
- FALCONI BUSTAMANTE, Juan, *Obras espirituales del Venerable Padre Presentado... Primera Cartilla: Vida de Dios. Segunda Cartilla: Pan Quotidiano; Mementos de la Misa*. Recogidas por el R. P. M. Fray Josef Sanchís, impreso por Diego Dormer, Zaragoza, 1631.
- FÉNELON, François, *Explication des maximes des saints sur la vie intérieure*, Aubouin, París, 1697.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Justo, «Una bibliografía [sic] inédita de Miguel de Molinos», en *Anthologica Anua* (Roma), n.º 12, 1964, pp. 293-321.
- GEA, *Gran Enciclopedia Aragonesa OnLine*, <www.encyclopedia-aragonesa.com>
- «Miguel de Molinos», GEA, *Gran Enciclopedia Aragonesa OnLine*, <http://www.encyclopedia-aragonesa.com/voz.asp?voz_id=8904>, 26-8-2018.
- GÉRIN, Jean Guillaume, «Le Pape Innocent XI et la révolution anglaise de 1688», *Revue des questions historiques*, vol. XX, París, 1876, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1876>>, 28-8-2018.
- «Le Pape Innocent XI et la Révocation de l'Édit de Nantes», *Revue des questions historiques*, vol. XXIV, 1878, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1878>>, 28-8-2018.
- «Le Pape Innocent XI et l'Élection de Cologne en 1688», *Revue des questions historiques*, vol. XXXIII, 1883, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1883>>, 28-8-2018.
- «Le Pape Innocent XI et le siège de Vienne en 1683», *Revue des questions historiques*, vol. XXXIX, 1886, <<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/cb32858757w/date1886>>, 28-8-2018.

- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad, *Reforma y renovación católicas*, Síntesis, Madrid, 2016.
- GÓMEZ URIEL, M., *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, 3 vols., Imprenta de Calisto Ariño, Zaragoza, 1884-1886.
- *Bibliotecas antigua y nueva de escritores aragoneses de Latassa aumentadas y refundidas en forma de Diccionario bibliográfico-biográfico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2001.
- GRACIÁN, Baltasar, *El Comulgatorio*, Juan de Ybar, Zaragoza, 1655.
- JUAN DE LA CRUZ, SAN [Publicación original] *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Escritores del siglo XVI. Tomo primero. Impresor, editor, M. Rivadeneyra, Madrid 1862. Reproducción digital basada en la original: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2008, <http://www.cervantesvirtual.com/portales/san_juan_de_la_cruz/obra-visor/escritores-del-siglo-xvi-tomo-primero--0/html/>, 26-8-2018.
- LABARGA GARCÍA, Fermín, «La Santa Escuela de Cristo. Una peculiar institución del Barroco hispano», *Anuario de historia de la Iglesia* (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Navarra) 21 (2012): 519-528.
- LA COMBE, François, *Lettre d'un serviteur de Dieu contenant une brève instruction pour tendre sûrement à la perfection chrétienne*, Frimon, Grenoble, 1685.
- *Orationis mentalis analysis*, Nic. Giacinto, Verceil, 1686.
- LATASSA y ORTÍN, Félix, *Bibliotheca Antigua de los Escritores Aragoneses que florecieron desde la venida de Christo, hasta el año 1500*, 2 vols., Oficina de Medardo Heras, Zaragoza, 1796.
- *Biblioteca Nueva de los Escritores Aragoneses*, 6 vols., Oficina de Joaquín Domingo, Pamplona, 1798-1802.
- *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses*, ed. a cargo de Genaro Lamarca Langa, cols. Sofía Arguís *et al.*, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Ibercaja, Zaragoza, 2004.
- LIZAOLA, Julieta, «Líneas sobre el *quietismo* de Miguel de Molinos», *Estudios. Filosofía. Historia. Letras*, 86, otoño 2008, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), pp. 176-185, <<http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/086/086.pdf>>, 26-8-2018.

- LOMBA Joaquín y BARCELÓ J. M.^a (coord.), *Mística, pensamiento y cultura. En el tercer centenario de la muerte de Miguel de Molinos*, Ibercaja, Obra Cultural, Zaragoza, 1996.
- MALAVAL, François, *Pratique facile pour élever l'âme à la contemplation* (1^{re} partie), Florentin Lambert, París, 1664.
- Manual de Historia de la Iglesia*, (dir. Hubert Jedin), VV. AA., Tomo VI, «La Iglesia en tiempo del absolutismo y de la Ilustración», ed. Herder, Barcelona, 1978.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino *Historia de los heterodoxos españoles*, 2.^a ed. refundida ordenada y dirigida por D. Miguel Artigas, Librería de Victoriano Suárez, Imprenta de Romana Velasco, Madrid, 1928.
- *Historia de los heterodoxos españoles*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2003, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-heterodoxos-espanoles/html/>>, 26-8-2018.
- MICHAUD, Eugène, *Louis XIV et Innocent XI*, G. Charpentier, París, 1883, <<https://archive.org/details/louisxivetinnoc04mich>>, 28-8-2018.
- MOLINER, María, *Diccionario del uso del español*, Gredos, Madrid, 1983.
- MOLINOS, Miguel de, *Devoción de la buena muerte con ejercicios de meditación*, Bernardo Nogués, Valencia, 1662. [Atribuido por Nicolás Antonio a Molinos bajo el seudónimo de Juan Baptista Catalá].
- *Breve trattato della cotidiana commvnione*. Roma: Michele Hercole, 1675. 12.º, Génova-BU; Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1044; CAV.
- *Lettere scritte ad un cavaliere spagnuolo Disingannato per animarlo all'Esercizio dell'Oratione mentale con darli il modo da ferla*, Fatte tradurre dalla lingua Spagnuola, Juan de Jesús María, trad. Roma: Michele Ercole, 1676. 12.º, Vat-B. Simón Bibliografía, XV, 1045; CAV.
- *Breve trattato della cotidiana comunione*. Venecia: G. G. Hertz, 1685. 8.º, Vat-B. CAV.
- *Guía Espiritual. Defensa de la Contemplación*, edición José Ángel Valente, Barral, Barcelona, 1974.
- *Guía espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975.

- *Defensa de la contemplación*, obra inédita escrita entre los años 1675-1680. Edición de Francisco Trinidad Solano, Editora Nacional, Madrid, 1983.
- MORENO RODRÍGUEZ, Pilar, *El pensamiento de Miguel de Molinos*, pról. de José Ignacio Tellechea Idígoras, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1992.
- «Miguel de Molinos en la obra de Ramón J. Sender» en *Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender (Huesca, 3-7 de abril de 1995)* / Fermín Gil Encabo (ed. lit.), Juan Carlos Ara Torralba (ed. lit.), 1997, pp. 409-430.
- MUNIESA (Teruel), «Miguel de Molinos», <www.muniesa.org/cultura/molinos.htm>, 26-8-2018.
- NARBONA, Rafael, «El silencio místico de Miguel de Molinos», BLOGS Entreclásicos, 11-7-2017, <<https://elcultural.com/blogs/entre-clasicos/2017/07/el-silencio-mistico-de-miguel-de-molinos/>>, 26-8-2018.
- Nueva Enciclopedia Larousse*, VV. AA., Editorial Planeta, Barcelona, 1980.
- OLIVARI, Michele, *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Cátedra, Madrid, 2014.
- PARKER, Geoffrey, *El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII*, Planeta, Barcelona, 2013.
- *La guerra de los Treinta Años*, Antonio Machado, Madrid, 2014.
- PEÑA DÍAZ, Manuel, *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Cátedra, Madrid, 2015.
- POSADAS, Francisco, *Triunfos de la castidad contra la lujuria diabólica de Molinos*, Valverde, Córdoba, 1689.
- Puzzle de la Historia*, <<http://www.puzzledelahistoria.com/>>. 26-8-2018.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1980.
- *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, NTLLE. GAS G 1855, 1855, [GASPAR Y ROIG] GRUPO: 2.- Diccionarios generales de los siglos XIX-XX [GASPAR Y ROIG]. Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...] Tomo II Madrid. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, editores, 1855. Reproducido del ejemplar de la biblioteca de la Real Academia Española, 0-16. <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUIMenuNtlle?cmd=Diccionario&sec=1.0.0.0.0.>>, 26-8-2018.

- RIBAS, Albert, «La mística heterodoxa de Miguel de Molinos» *El Ciervo. Revista de pensamiento y cultura*, año 45, núm. 549 (diciembre 1996), pp. 27-30. La Web del Vacío. Albert Ribas. Artículos, <www.editorialsunya.com/molinos.html>, 26-8-2018.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia y RAMOS, Gabino, *Diccionario del Español Actual*, Aguilar, Madrid, 1999.
- SEGNERI, Paolo, S. J. *Concordia tra la fatica e la quiete nell'orazione*, Ipolito della Nave, Florencia, 1680.
- SENDER, Ramón J., *El verdugo afable*, Aguilar, México D. F., 1970.
- SIMÓN DÍAZ, José, *Manual de Bibliografía de la Literatura Española*, Gredos, Madrid, 1980, pp. 419-420.
- TEJA, Ramón y ACERBI, Silvia (dirs.), «*Historia de los heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012.
- TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio, «Dos originales manuscritos de la *Guía espiritual* de Molinos. Notas para una edición crítica» en *Anthologica Annua*, Roma, Iglesia Nacional Española, 1960, Vol. 8, pp. 495- 518.
- «Miguel Molinos en la obra inédita de Francisco A. Montalvo *Historia de los quietistas*» en *Salmanticensis*, 1974, 21, Universidad Pontificia de Salamanca, pp. 69-126.
- Introducción a Miguel de Molinos, *Guía Espiritual*, edición crítica, introducción y notas de J. I. Tellechea Idígoras, ed. Universidad Pontificia de Salamanca y Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975.
- *Léxico de la Guía espiritual de Miguel de Molinos*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 1991.
- *El proceso del Doctor Miguel de Molinos*, Fundación Universitaria Española, Madrid, 2007.
- TORRES ARCE, Marina, «Molinos, Molinosismo e Inquisición española de la *Historia de los heterodoxos españoles* hasta hoy», en «*Historia de los Heterodoxos Españoles*». *Estudios*, Ediciones de la Universidad de Cantabria, Santander, 2012, pp. 355-377.
- VALENTE, J. A., *Ensayo sobre Miguel de Molinos*, Barral, Barcelona, 1974.
- WIKIPEDIA, Información general, <<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>>
- Innocent XI, <https://fr.wikipedia.org/wiki/Innocent_XI>, 26-8-2018.
- <https://en.wikipedia.org/wiki/Miguel_de_Molinos>, 26-8-18.

- Inocencio XI, <https://es.wikipedia.org/wiki/Inocencio_XI>, 26-8-2018.
- Miguel de Molinos, <https://es.wikipedia.org/wiki/Miguel_de_Molinos>, 26-8-2018.